



**UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”
FACULTAD DE HUMANIDADES.
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**TRABAJO DE DIPLOMA PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

**TÍTULO: PRÁCTICAS COMUNICATIVAS: EL COJAF Y LOS
PROMOTORES TRAVESTIS Y TRANSEXUALES EN
SANCTI SPÍRITUS**

Autor: Thais Bárbara Caballero Meneses

Tutor: Mcs Yenny Ferreiro Hernández

[Curso: 2011-2012]



“ La homosexualidad es un comportamiento sexual como otro cualquiera: su libre práctica tanto para el hombre como para la mujer, es la expresión de una libertad fundamental ”

Cecile Godet, Senadora Francesa



A mi ángel de la guarda, mi abuela Esperanza García Urquiza.

Donde quiera que estés



A todos los trabajadores del COJAF y a cada travesti y transexual del estudio

A mi tutora Yenny por confiar en mí

A mi mamá por estar siempre ahí para apoyarme en todas mis decisiones

A mi segunda mamá Gladis María por brindarme su ayuda en todo momento sin vacilaciones

A mi hermana de alma Geisy; por ser la mano amiga con la que he podido contar a lo largo de estos últimos 4 años

A Alejandro por aguantar mis resabios y estar para mí en todo momento

A Fernando y Alfredo por tan buenos consejos y ayudarme en todo lo que necesité para que este estudio fuera posible

A Alianna por ser tan buena amiga y auxiliarme incondicionalmente

A mis compañeros de trabajo, en especial Damaris y Manuel

A Liusmel por cada detalle de la investigación, por haberme dedicado parte de su tiempo libre

A todos los profesores de la carrera por surtirme de tantos conocimientos

A todos Muchas Gracias

La autora



El presente Trabajo de Diploma se titula: Prácticas Comunicativas: el COJAF y los promotores travestis y transexuales en Sancti Spíritus, tiene como objetivo: Proponer un plan de acciones de prácticas comunicativas que fortalezcan la comunicación entre el COJAF y los travestis y transexuales formados como promotores de este centro en la provincia Sancti Spíritus. Tal investigación responde a la necesidad de proporcionarle solución por vía científica a esta problemática. Para su elaboración se realizó una determinación de los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan el fortalecimiento de las prácticas comunicativas entre el COJAF y los travestis y transexuales promotores de este centro en la provincia Sancti Spíritus. El empleo del sistema de métodos teóricos, empíricos y estadísticos, permitieron diagnosticar el estado inicial del problema y proponer el plan de acciones de prácticas comunicativas. La investigación está estructurada en introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos que posibilitan una acertada comprensión de la problemática tratada.



Introducción	1
Elementos indicativos del problema	3
Caracterización del diseño y aspectos metodológicos	3
Aportes y justificación del estudio	9
Breve reseña de la estructura del trabajo	9
Capítulo I: Marco Teórico Conceptual.	10
1.1 El Proceso de Comunicación como Fuente de Vida	10
1.2 La Comunicación Educativa	12
1.3 Las Prácticas Comunicativas	14
1.4 La Diversidad Sexual como defensa a la vida en Sociedad	15
1.5 La Homosexualidad	19
1.6 La Transexualidad	24
1.7 El Travestismo	28
1.8 Marco Teórico Referencial	30
1.8.1 El Centro de Orientación a Jóvenes, Adolescentes y Familia de Sancti Spiritus	30
1.8.2 Caracterización de los Travestis y Transexuales promotores del COJAF	34
1.8.3 Bases Legales de la Investigación	35
Capítulo II Análisis de los Resultados.	38
2.1 Resultados del Diagnóstico	40
2.2 Plan de Acciones de Prácticas Comunicativas	45
Conclusiones.	49
Recomendaciones.	50
Bibliografía.	
Anexos.	



“Comunicación es hacer posible que unos hombres conozcan a otros y ello en doble sentido: les reconozcan el derecho a vivir y pensar diferente, y se reconozcan como hombres en esa diferencia” (Martín Barbero, 1994:83)

Coincidiendo con este pensamiento de Barbero puede plantearse que la comunicación desde antaño ha sido el medio que dos personas tienen para acercarse, atraerse, conocerse, amarse, dialogar, entrar en contradicción y resolver los conflictos. Encontrarse y perderse es el designio que enfrenta el hombre a cada momento de su vida, no obstante ello no impide que éste se capte a sí mismo como un ser múltiple pero a la vez único en los momentos que logra desentenderse del mundo para estar en sí mismo. En esos momentos llega a valorar esta doble dimensión de su ser y el margen infinito de posibilidades que ella le ofrece: expresarse en lo diverso sin renunciar a lo único.

La diversidad sexual, es en la actualidad un tema polémico y universal. La cultura tiene mucho que ver en este asunto, en cuanto al nivel de tolerancia, respeto y aceptación de las diferentes formas en la que los individuos expresan su sexualidad. El sexo entre hombres ocurre en la mayoría de las sociedades. Por muchas razones, frecuentemente se estigmatiza y se niega, por lo que la visibilidad pública del sexo entre hombres varía considerablemente de un país a otro.

La homosexualidad ha sido considerada a través de la historia, una enfermedad y una práctica aberrante, lo cual ha incrementado el rechazo social hacia las personas con estas conductas, aún cuando desde 1974, la Asociación Norteamericana de Psiquiatría decidió oficialmente anularla como enfermedad mental de la clasificación de enfermedades mentales. En esto influyeron significativamente los esfuerzos de la comunidad gay en defensa de sus derechos sexuales como derechos humanos, así como la existencia de sujetos con experiencias de vida gratificante tanto en la vida social como de pareja. Vale la pena reconocer que el comportamiento sexual forma parte de una ética que surge del intercambio cotidiano de los miembros de una y otra comunidad.

La percepción hacia los homosexuales en nuestra sociedad ha cambiado mucho debido a que ya no existe una política hostil, lo que hace que la gente reflexione y que los homosexuales expresen su orientación sexual con mayor libertad. A ello han contribuido en gran medida las políticas sociales que se orientan a nivel nacional.

En Cuba, el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) y el Centro Nacional de Prevención de Infecciones de Trasmisión Sexual (ITS) y el virus de inmunodeficiencia humana -VIH/sida, desarrollan un conjunto de actividades encaminadas a la promoción de la salud sexual y potenciar el ejercicio de los derechos sexuales de los hombres que tienen sexo con otros hombres (HSH). En los últimos años se ha implementado algunos programas de capacitación y estrategias educativas que poseen entre sus objetivos disminuir los factores de vulnerabilidad psicológica y social en los HSH (entornos favorables), sin embargo, aún cuando toman en consideración la investigación como un componente importante no se enfatiza lo suficiente cuando se intenta planificar acciones dirigidas en ese sentido.

En entrevista realizada a Mariela Castro Espín (2003), directora del CENESEX, planteaba la necesidad de trabajar por los derechos de los travestidos, los transexuales y homosexuales. En el 2004 se enriquece la Estrategia Nacional de Atención a transexuales, con una visión integral, pues desde el año 1979 existía, fue creada por Vilma Espín, presidenta de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), lo que hicieron fue ampliar ese trabajo. A propuesta de la (FMC), el Ministro de Salud Pública aprobó la creación de un equipo de trabajo multidisciplinario para el diagnóstico y tratamiento a transexuales dentro de la Comisión Nacional de Orientación y Terapia Sexual, coordinada por el Grupo Nacional de Trabajo de Educación Sexual.(GNTES) , que en 1989 devino el CENESEX.

El Centro de Orientación para Jóvenes, Adolescentes y Familia (COJAF) de Sancti Spíritus, único de tipo en el país, también ha incluido en su quehacer diario tareas orientadas al trabajo con estos grupos sociales, entre las cuales se destaca la creación del Proyecto Amalgama que tiene como uno de sus objetivos promover comportamientos sexuales protegidos entre la población HSH Travestis, Transexuales

y Transformistas para la prevención del VIH y el ejercicio de los derechos sexuales, cuentan con un espacio de socialización para personas con diferente orientación sexual, efectuándose dos veces al mes en la Casa de la Música espiritua.

A pesar de los esfuerzos realizados por la mayoría de los países la homosexualidad produce aún una gran alarma y continúa siendo un tema que ruboriza a la mayoría de las personas. Esta temática se trata sobre la base de los prejuicios y la exclusión, puede alegarse sin dudas, que hacia estos individuos y sobre todo los HSH travestis y transexuales la sociedad se manifiesta mediante el rechazo, la segregación, en fin, el sexismo. El COJAF espiritua ha constituido un importante medio de aceptación, sensibilización y de ayuda psicológica a todo el que la ha necesitado, uno de los servicios que prestan es la Atención a Grupos Trans (Formación de Promotores).

La autora de la presente investigación también es promotora de este centro en Sancti Spiritus, donde le han hecho saber que no cuentan con un departamento de Comunicación Social, pues no existe esta plaza por tanto las funciones de un comunicador social recaen en las personas que trabajan en la recepción. Desde una mirada comunicacional se ha podido apreciar que no ha sido suficiente el trabajo motivacional por parte del COJAF para que estos travestis y transexuales ya formados como promotores sigan frecuentando con sistematicidad al centro, por lo que se puede alegar que las prácticas comunicativas no se han estado desarrollando adecuadamente.

Por las consideraciones antes referidas se declara el siguiente **problema científico**:
¿Cómo contribuir a fortalecer las prácticas comunicativas entre el COJAF y los travestis y transexuales formados como promotores de este centro en la provincia Sancti Spíritus?

Objetivo General: Proponer un plan de acciones de prácticas comunicativas que fortalezcan la comunicación entre el COJAF y los travestis y transexuales formados como promotores de este centro en la provincia Sancti Spíritus.

Objetivos específicos:

- 1- Profundizar en los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan el fortalecimiento de las prácticas comunicativas entre el COJAF y los travestis y transexuales formados como promotores de este centro en la provincia Sancti Spíritus.

- 2- Diagnosticar el comportamiento de las prácticas comunicativas entre el COJAF y los travestis y transexuales formados como promotores de este centro en la provincia Sancti Spíritus.

- 3- Diseñar un plan de acciones de prácticas comunicativas entre el COJAF y los travestis y transexuales formados como promotores de este centro en la provincia Sancti Spíritus.

El tipo de investigación es de corte cualitativo y tiene como propósito mediante la aplicación de técnicas, tales como: la observación participante, la entrevista y el análisis de documentos, diagnosticar los rasgos de las prácticas comunicativas que se llevan a cabo entre el COJAF y los travestis y transexuales formados como promotores de este centro en la provincia Sancti Spíritus.

El tipo de estudio es descriptivo, pues caracteriza las prácticas comunicativas que se desarrollan entre el COJAF y los travestis y transexuales formados como promotores de este centro en la provincia Sancti Spíritus, observando fenómenos como la participación, el nivel de acción del COJAF y de los transexuales y travestis para comunicarse, como los radios de acción donde se mueve la comunicación.

Se asumió como **Premisa**: Si se desarrollan prácticas comunicativas, caracterizadas por propiciar la reflexión, el debate, el intercambio de saberes y el respeto al otro, podrá contribuirse al fortalecimiento de la comunicación entre el COJAF y los travestis y transexuales formados como promotores de este centro en la provincia Sancti Spíritus.

Categoría de Análisis: Prácticas comunicativas: La Dra. Raiza Portal (2003) las define como: “Aquellas prácticas sociales en las que intervienen al menos dos actores sociales con funciones comunicativas diferenciadas de acuerdo a las circunstancias en que se desarrollen y que generalmente reproducen las regularidades de sus condiciones de existencia. Están sujetas a una serie de mediaciones (culturales, territoriales, históricas) que dejan en mayor o menor medida su impronta en la forma en que se desarrollan, el alcance que puedan tener, pero también en sus posibilidades de modificación ante cambios en el contexto que signifiquen la apertura de circunstancias diferentes.”

Dimensiones	Indicadores
Actores de la comunicación	<ul style="list-style-type: none">▪ Edad▪ Sexo▪ Nivel escolar
Modelo de comunicación predominante	<ul style="list-style-type: none">▪ Comportamiento de los Flujos de la comunicación Ascendente, Descendente, Horizontal
Habilidades comunicativas	<ul style="list-style-type: none">▪ Expresión oral: Dicción y claridad▪ Lenguaje extra verbal: corporal y gestual▪ Mensajes: bien elaborados y comunicados▪ Canales: cara a cara y escritos▪ Comunicación interna: intercambios personales
Motivaciones e Intereses	<ul style="list-style-type: none">▪ Participación socio cultural▪ Interés por la superación▪ Importancia que le concede y receptividad a la comunicación

Unidad de análisis: Está compuesta por los trabajadores del COJAF y por los travestis y transexuales formados como promotores de este centro en la provincia Sancti Spiritus, donde hay variedad de edad, sexo, raza y nivel cultural.

Población: Está conformada por los 25 trabajadores del COJAF y por los 20 travestis y transexuales formados como promotores de este centro en la provincia Sancti Spíritus.

Muestra: Está integrada por 10 trabajadores del COJAF y por 10 travestis y transexuales formados como promotores de este centro en la provincia Sancti Spíritus.

El tipo de muestreo: es no probabilístico de tipo intencional porque se seleccionan casos típicos según el juicio del investigador.

Antes de comenzar la investigación se solicitó el consentimiento informado (Anexo 1) a cada transexual y travesti del estudio, explicando el objetivo de la investigación y los procedimientos a seguir para su participación en la misma.

Métodos y Técnicas de Investigación:

Del nivel empírico: Observación Participante, Entrevista y Análisis de Documentos. Estos métodos permitieron diagnosticar las prácticas comunicativas entre el COJAF y los travestis y transexuales formados como promotores de este centro en la provincia Sancti Spíritus.

La Observación Participante: es un método típico de la investigación cualitativa, los datos que se obtienen a través de ella resultan de gran valor en cuanto describen las situaciones en que los sujetos participan según se van produciendo los propios acontecimientos. Muchas veces los sujetos investigados no son conscientes de determinados aspectos de su conducta, aún cuando los realizan, otras veces se niegan a contestar o hablar sobre determinados temas pues piensan que pudieran buscarse problemas con el grupo al que pertenecen, o tal vez porque no tienen autoridad a hablar sobre los mismos, sienten que traicionan la confianza que se ha depositado en ellos. Interesa observar detalladamente las expresiones no verbales de para valorar ciertamente la aceptación de lo que se realiza.

Por medio de la observación participante se constató el desempeño de las prácticas comunicativas entre el COJAF y los travestis y transexuales promotores de este centro. Se elaboró una guía de observación para observar el desempeño de las prácticas comunicativas entre ambos grupos, así como la frecuencia de sus visitas al COJAF y la participación en las actividades convocadas (Anexo 2) Los objetivos de esta guía son expuestos a continuación:

- Diagnosticar el modelo de comunicación existente entre el COJAF y los travestis y transexuales formados como promotores de este centro en Sancti Spíritus.
- Analizar el comportamiento de los flujos canales y mensajes emitidos del COJAF a los travestis y transexuales y de estos al COJAF, así como las características del lenguaje utilizado por ambos.
- Verificar la participación de los travestis y transexuales en las actividades socioculturales convocadas por el COJAF.

Entrevista: Permite describir e interpretar aspectos de la realidad que no son directamente observables como sentimientos, impresiones, intenciones o pensamientos. Esta técnica de investigación permitió una profunda aproximación tanto a la experiencia práctica del ejercicio como a su correspondiente valoración. Esta técnica fue elegida porque proporciona una información detallada del lenguaje verbal y no verbal, por ser susceptible a cambios a lo largo de las interacciones investigador – entrevistado.

Se le realizó la entrevista a 10 trabajadores del COJAF y a 10 travestis y transexuales formados como promotores de este centro, su aplicación requiere de un clima de confianza e intimidad, para lo cual se utiliza el tipo individual, en un local privado.

Entrevista a los trabajadores del COJAF para diagnosticar las prácticas comunicativas. (Anexo 3)

Objetivo: Comprobar las opiniones que manifiestan los trabajadores del COJAF sobre la comunicación existente entre ellos y los travestis y transexuales formados como promotores de su centro.

Entrevista a los travestis y transexuales formados como promotores del COJAF en Sancti Spíritus (Anexo 4).

Objetivo: Comprobar las opiniones y motivaciones que tienen los travestis y transexuales formados como promotores del COJAF sobre la comunicación existente entre ellos y el centro.

Análisis de documentos: Constituye un método útil cuando se requiere obtener información con carácter retrospectivo, ya sea de documentos normativos u otros que constituyen evidencias para el análisis de determinadas problemáticas.

Este análisis permitió estudiar los documentos relacionados con el tema a tratar, y profundizar en sus características y generalidades este se llevó a cabo de forma paralela a las anteriores técnicas, sirvió para tener una mejor caracterización del Centro de Orientación a Jóvenes, Adolescentes y Familia en Sancti Spíritus y determinar el marco legal de la investigación.

Objetivo del análisis de documentos: Caracterizar el COJAF y a los travestis y transexuales promotores de este centro en Sancti Spíritus.

En esta investigación se efectúa un diagnóstico sobre las prácticas comunicativas entre el COJAF y los travestis y transexuales formados como promotores de este centro en la provincia Sancti Spíritus, lo cual ha sido constatado por la autora de la presente investigación como promotora de dicho centro, detectándose como regularidades la insuficiente comunicación existente entre el COJAF y los travestis y transexuales, de lo antes expuesto se deriva la necesidad de proponer un plan de acción de prácticas comunicativas que fortalezcan la comunicación entre ambos grupos. El plan de acciones propuesto para fortalecer las prácticas comunicativas entre el COJAF y los travestis y transexuales formados como promotores de este centro en la provincia Sancti Spíritus, resulta **novedoso** pues el mismo se sustenta en la instrumentación de acciones, que por vez primera se plantean

desde una perspectiva comunicativa, caracterizadas por propiciar la reflexión, el debate, el intercambio de saberes y el respeto al otro, las que satisfacen las necesidades de los sujetos y permiten la socialización de la actividad individual y el desarrollo de la comunicación en un ambiente participativo y dinámico. El **aporte** consiste en la propuesta del plan de acciones para fortalecer las prácticas comunicativas entre el COJAF y los travestis y transexuales formados como promotores de este centro en la provincia Sancti Spíritus, el que contribuye a fortalecer la comunicación entre los sujetos implicados en la investigación.

Breve reseña de la estructura del trabajo:

La investigación está estructurada mediante la introducción y dos capítulos.

La introducción cuenta con cuatro secciones.

- 1- Elementos indicativos del problema
- 2- Características del diseño y aspectos metodológicos.
- 3- Aportes y justificación del estudio.
- 4- Breve reseña de la estructura del trabajo.

Se expone a través de estas cuatro secciones el enfoque cualitativo en que se basó la investigación así como los métodos, las técnicas y procedimientos utilizados que permitieron diagnosticar el estado real del problema planteado por la investigadora.

El *primer capítulo* expone de forma coordinada y coherente las principales teorías o tendencias conceptuales que existen sobre el objeto de estudio, una descripción del COJAF en Sancti Spíritus y de los travestis y transexuales promotores del centro, también las bases legales de la investigación.

El *segundo capítulo* efectúa el análisis de los resultados y propone el plan de acciones de prácticas comunicativas. Por último se plantean las conclusiones y las recomendaciones, la bibliografía utilizada y los anexos de la investigación.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.

1.1 El Proceso de Comunicación como Fuente de Vida

Desde la antigüedad el hombre sintió la necesidad de comunicarse. Cada chillido significaba una señal que servía para alertar, para defenderse de las fieras, de los desastres naturales o simplemente para dar a conocer algo. Con el tiempo estas señales se fueron perfeccionando y aparecen así las palabras, y con ellas el lenguaje.

Cuando dicho lenguaje se emplea para transmitir un mensaje de una persona a otra se está en presencia, entonces, de un proceso de comunicación. Dicho proceso resulta trascendental en la evolución y desarrollo de la especie humana, específicamente como seres sociales, en las diferentes épocas y lugares que le ha tocado vivir.

La definición etimológica de comunicar, proviene del término del latín communis, que significa: establecer algo en común con alguien, compartir alguna información e ideas. Esta definición subraya el carácter co- participativo de la acción. Desde que el hombre tomó conciencia de su capacidad de comunicarse, buscó formas cada vez más efectivas en distintas expresiones comunicativas y esto se remonta a tiempos tan antiguos como a los de Aristóteles.

“La comunicación puede entenderse como intercambio, interrelación, como diálogo, como vida social, todo ello relacionado indisolublemente con las necesidades productivas de los hombres y no puede existir sin el lenguaje. Comunicación es pensamiento compartido y no puede existir pensamiento sin palabras.” (González, 2001: 3).

La autora coincide con (Serrano, 1991: 35) al plantear que:

“La Comunicación según su génesis es una capacidad que surge en la evolución de determinadas especies y no resulta un privilegio de la especie humana. Por su contenido es un proceso activo de interrelación entre actores, que acuden al

recurso de la información y cuenta con diferentes niveles según el número de participantes y el grado de relación que los mismos establecen.”

Carlos Marx hace énfasis en algunos de sus trabajos al rol que desempeña la comunicación en la vida del individuo, por la necesidad de desarrollarla con sus semejantes, de ahí que señaló: “La actividad en la comunicación directa con otros, divino órgano de manifestación de mi vida y como de los medios de asimilación de la vida humana”. (Trelles Rodríguez, I., 2006:5)

Para definir este concepto utilizaremos el modelo Shannon-Wiener, que a finales de los años cuarenta se dio a conocer. Su eficiencia viene de su sencillez. Introdujo los conceptos de "cantidad de información" "fuente", "canal", "ruido" y "retroalimentación".

Empecemos por decir que el **emisor** puede tratarse de cualquier individuo interno o externo de una organización o empresa, es la fuente de comunicación, quien desea transmitir un pensamiento o idea a otro u otros. En el caso de una empresa podría tratarse del gerente, secretaria, obrero, cliente, quien sea que tenga necesidad de transmitir una información relacionada con los servicios, sucesos, etc. que ocurra en la empresa.

El **código** en este caso se refiere a la forma en que se codificará ese pensamiento, incluyendo la habilidad, la actitud, los conocimientos y el sistema sociocultural. Es más, el éxito total de cada persona se determina también por las habilidades de hablar, escribir, escuchar y razonar. Tenemos ideas preconcebidas sobre temas diversos y esas actitudes afectan nuestras comunicaciones. Se tiene que tomar en cuenta que no se puede comunicar lo que no se sabe y aunque el individuo (emisor) lo sepa, es posible que el receptor no lo entienda.

El mensaje es el producto real de la fuente codificadora. Es toda la información que se transmite y si se logra una comunicación exitosa será también todo lo que reciba el receptor.

El canal es el medio a través del cual viaja el mensaje. En una organización y en cualquier situación es muy importante seleccionar el medio más adecuado para transmitir la información y esto dependerá del tipo de información, de quienes

deberán recibirlo, las condiciones que se requieren para el mejor entendimiento del mismo. Tradicionalmente siguen la red de autoridad de una organización los mensajes relacionados con el trabajo de los miembros de la misma; para esto lo más adecuado es un canal formal. Otras formas de mensajes como los sociales o personales, siguen canales informales en la organización.

El receptor es el objeto a quien se dirige en mensaje. Pero antes de que esto ocurra el mensaje debe ser descodificado proceso mismo que requiere de las habilidades, actitudes y conocimientos previos sobre el tema del receptor.

Y ahora el elemento que indica en el proceso si hubo éxito o no, nos referimos a la **retroalimentación**. En una organización se medirá si una información llegó adecuadamente si se recupera respuesta ante el mismo.

1.2 La Comunicación Educativa.

La necesidad comunitaria de enmendar los conflictos internos que en ella se producen trajo como resultado el surgimiento de la comunicación educativa para contribuir a la solución de estos a nivel local. La comunicación y la educación son dos procesos intrínsecamente inseparables y complementarios puesto que todo acto que tenga como objetivo la educación requiere de la comunicación, pues el aspecto comunicativo de este proceso es lo que Carlos Núñez (2000:34) define “...como dimensión masiva y/o pública del acto educativo, y por su parte, todo acto de comunicación implica cierto nivel de razonamiento, siendo este, el objeto formal de la educación.”

Según Raiza Portal (2003: 24) la comunicación educativa es: “Primeramente, debe desechar el carácter instrumental de la comunicación y concebirla como un proceso que va más allá de la pura transmisión de información donde el conocimiento no será visto como un problema de comprensión, sino de expresión, de ahí que el acto comunicativo propiciará la apropiación real del conocimiento”. Continúa señalando que: “La comunicación educativa es una práctica interactiva bidireccional desarrollada entre los actores del proceso educativo, de los cuales uno deberá tener muy claro su rol a modo de facilitar la organización del proceso, que permitirá producir y recrear significados mediados por las características fundamentales de la cultura de la comunidad mediante la conjugación de

diferentes formas comunicativas como la verbal, no verbal, icónica o la audiovisual a fin de construir universos de significación.” Portal (2003: 25) Por otra parte Mario Kaplún (2003:68) señala que existen varios modelos de comunicación y educación, en cuanto a ésta, se centra en el estudio de la educación con énfasis en el contenido, también llamada educación bancaria, pues el maestro “deposita” conocimientos a la mente del alumno y este asume ese conocimiento, dando la espalda por completo al proceso de retroalimentación, incluido el conocimiento del objetivo y las inquietudes resultantes de dicha dinámica pues es un proceso autoritario que ve al alumno como sujeto pasivo que sólo memoriza y olvida después.

Factores como la participación, experiencia y práctica son obviados; en segundo orden se tiene a la educación con énfasis en el efecto, también conocida como “ingeniería del comportamiento” cuyo fundamento es el empleo de la educación y la comunicación para persuadir, manejar y condicionar al sujeto para que asuma una nueva conducta para el bien, (claro, si es que se puede hablar de un bien) de sí mismo y a su vez del bien de la comunidad.

Este tipo de educación, a diferencia del anterior, tiene una respuesta, no considerada como retroalimentación porque no pasa por el proceso de interiorización del conocimiento, ya que se correría el riesgo de que el sujeto al reflexionar, elegir y asimilar la información, la rechace. Así observamos que, en efecto, hay una respuesta o estímulo que espera su recompensa, con el peligro de que si no se tiene la seguridad de la recompensa, no habrá respuesta. La educación con énfasis en el proceso, a lo que Kaplún llama “Educación Transformadora” que ejemplifica con el esquema Acción-Reflexión-Acción. En este modelo no se busca la simple difusión de información, sino que la modificación de las conductas radica en el análisis y la reflexión, guiada por el maestro para juntos poder construir una nueva realidad. El proceso se basa en la participación crítica y activa del sujeto que se abre a la realidad circundante, con la actuación en pro de la sociedad como finalidad.

Carlos Núñez (2006: 198) señala que la comunicación educativa “...es una manifestación de las dinámicas populares ante el sistema de dominación económico, social, cultural y político; y desde el punto de vista comunicativo no

sólo frente al sistema de comunicación sino ante los medios”. Lo señalado por este autor es tomado en consideración por el investigador pues en este proceso es de vital importancia que se razone en los propósitos a lograr con los sujetos que en la comunidad necesitan una intervención educativa.

1.3 Las Prácticas Comunicativas.

Para el análisis de las prácticas comunicativas, resultan de mucha utilidad el concepto de práctica, definiéndose la misma como “[...] Una actividad de los hombres determinada por un conjunto de conocimientos y experiencias mediatizadas por hábitos, tradiciones, creencias, denotando un saber- hacer- acción”; (OPS/OMS, 1986: 8).

Como es posible advertir, incluye aquellas actividades prácticas de la vida cotidiana, que sirven para reducir los problemas, asumiendo actitudes y comportamientos, que promueven o potencian un estado favorable de los individuos y la comunidad. Estas prácticas, se caracterizan por ser inestable, por su elevada especificidad situacional, por su vínculo estrecho con las diferencias individuales, por los cambios que se pueden producir en ellas a lo largo del propio desarrollo de la vida del sujeto, dependiendo estas conductas de factores como experiencias de socialización, normas , valores, creencias, actitudes, grado de conocimiento expresándose en su actividad práctica, encontrando puntos de coincidencia con Carlos Marx , cuando expresa “ [...] la vida social es, en esencia, práctica. Todos los misterios que descarrían la teoría hacia el misticismo, encuentran su solución racional en la práctica humana y en la comprensión de esa práctica” Portal, (2003: 8).

De igual forma Raiza Portal nos advierte que práctica comunicativa es una: “[...] “Práctica social en las que intervienen al menos dos actores sociales con funciones comunicativas diferenciadas de acuerdo a las circunstancias en que desarrollen y que generalmente reproducen las regularidades de sus condiciones de existencia. Están sujetas a una serie de mediaciones (culturales, territoriales, históricas) que dejan en mayor o menor medida su impronta en la forma en que se desarrollan, el alcance que puedan tener, pero también en sus posibilidades de modificación ante cambios en el contexto que signifiquen la apertura de circunstancias diferentes” (2003: 175).

Cada época se caracteriza y define por ciertos elementos que la destacan y distinguen de otras de manera singular, la época actual, la que se enfrenta a los procesos de globalización neoliberal, la podemos denominar “época de transformación comunitaria”, a partir de los procesos de autogestión, sustentados en las prácticas comunicativas que se desarrollan en un determinado contexto sociocultural, histórico, territorialmente determinado, por lo que éstas están sujetas a una serie de mediaciones que dejan en mayor o menor medida su impronta en la forma en que se desarrollan, el alcance que puedan tener, pero también en sus posibilidades de modificación ante cambios en el contexto que signifique la apertura de posibilidades diferentes.

1.4 La Diversidad Sexual como defensa a la vida en Sociedad.

El debate sobre la diversidad sexual ha cobrado fuerza y visibilidad en los espacios académicos en la última década. Los estudios sobre la diversidad sexual tienen antecedentes en los cuestionamientos que hacen a la sexología los propios sujetos cuyas identidades sexuales ayudó a definir [...] tienen el propósito de ampliar el espacio de reflexión, debate y reconocimiento acerca de las más variadas formas de la sexualidad. Castro M, (2003:7)

Que el tema del sexo, hoy por hoy, debe tratarse sin tapujos, sin subterfugios, no es ninguna novedad. Se ha hecho necesario develar tabúes con respecto a esta temática que tiene mucho que ver con los orígenes de la vida. Sexualidad y sexo, son términos que muchas veces se confunden y utilizan inadecuadamente, el sexo, es el conjunto de características anatomofisiológicas que definen al ser humano como mujer u hombre; se nace con él y no es sinónimo de sexualidad. La sexualidad abarca todo nuestro ser corporal, con las características biológicas, psicológicas y socioculturales que nos permiten comprender el mundo y vivirlo a través de nuestro ser, como hombre o mujer. Es una parte de nuestra identidad y persona, es una de las necesidades humanas e incluye las formas de pensar, sentir y actuar de cada sujeto desde su nacimiento hasta su muerte.

La sexualidad no es algo que tenemos, sino algo que somos; es el resultado de factores psicológicos, biológicos, socioeconómicos, culturales, éticos, religiosos,

espirituales y comunicativos que se expresan en las relaciones físicas y amorosas de pareja, pero matizan igualmente los intercambios entre las personas de ambos sexos en su vida familiar, laboral o social. La persona saludable experimenta su sexualidad como un factor de enriquecimiento permanente. Por ello, preparar para la sexualidad también es trabajar para la vida y luchar por la salud.

Para Weeks (1994) la sexualidad es el resultado de diversas prácticas sociales que dan sentido al quehacer humano, de definiciones y autodefiniciones, de luchas entre quienes tienen el poder de definir y quienes oponen resistencia.

Por otra parte para la Dra. Natividad Guerrero Borrego (2010) la sexualidad es una dimensión de la personalidad, el hombre y la mujer son seres sexuados, lo que significa que expresan permanentemente su sexualidad a través de su condición genérica. La historia de la sexualidad está llena de tabúes y prejuicios. Por lo general se asocia con el sexo, por mucho tiempo se ha considerado pecaminoso, sucio y perturbador.

Los estudios sobre la diversidad sexual tienen antecedentes en los cuestionamientos que hacen a la sexología los propios sujetos cuyas identidades sexuales ayudó a definir. Su definición y esclarecimiento no deja de ser un tema sumamente polémico, sobre el cual abundan las interpretaciones. En estos momentos se encuentra en una etapa de análisis y debate constante, pero si tenemos en cuenta que está asociado a la sexualidad debemos buscar sus raíces y encauzar su estudio al surgimiento mismo del hombre.

La diversidad sexual enfocada desde el humanismo coloca a las personas en el centro de su análisis. Si se es parte de considerar a cada individuo como irrepitible se está asumiendo la amplia gama de expresiones que podría manifestar cada individuo. En nuestro país el respeto a la pluralidad, en cualquiera de sus formas, no forma parte aún de la realidad cubana, los prejuicios y estereotipos sociales arraigados durante años estigmatizan lo distinto.

“ Defender la diversidad sexual es defender la vida democrática de nuestra sociedad teniendo presente que esta, más que un concepto, es un principio que nos permite aceptar, percibir y convivir con la diferencia. Es una expresión más del desarrollo humano, que incluye tres componentes básicos: la expresión sexual, que son las preferencias y comportamientos sexuales; la identidad sexual, que es la definición sexual y la orientación sexual, que es la dirección erótico-afectiva ”Gorget Pi, (2008:17).

La diversidad sexual es una gama de preferencias, gustos, y comportamientos sexuales ligados a la identidad sexual de cada persona. Esta definición, en los primeros años, se utilizó casi únicamente para nombrar las expresiones de la sexualidad no heterosexuales, ya en la actualidad se reconoce la existencia de sexualidades. Pero incluso antes de los años 90, el asunto de la diversidad no acaparaba ni la atención, ni el espacio que hoy tiene en los medios y en la calle, según opina el sexólogo Apolonio Reyes del Centro Provincial de Promoción para la Salud en Holguín (2010).

La identidad sexual, como una de las dimensiones, es la identificación de la persona como hombre o mujer. Marco de referencia interna que se forma con el correr de los años que permite a un individuo formular un concepto de sí mismo sobre la base de su sexo, género y orientación sexual, y desenvolverse socialmente conforme a la percepción que tienen de sus capacidades sexuales y de la sumisión de los roles de género.

La identidad sexual, según Diamond (2003), se refiere a cómo un individuo se considera a sí mismo, como varón o mujer, independientemente de cómo es considerado por la sociedad. Esta convicción interna puede reflejar o no la apariencia externa o el rol de género que impone la sociedad o que uno desarrolla o prefiere. Por lo general, la identidad de género y la identidad sexual van de acuerdo y son indistintas.

Según Herdt y Boxer (1995) la identidad sexual se representa por formas incluyentes del ser sexual, que abarcan asuntos tales como el deseo erótico, la orientación sexual, la elección del objeto sexual, el impulso sexual, y además, la acción sexual que incluye en estos fenómenos como prácticas y gustos eróticos,

secuencias del comportamiento sexual y estilos de vida sexuales. Lo primero se sirve del mundo interior de la sexualidad, lo segundo evoca mucho de lo que es importante en la construcción social de la sexualidad.

La orientación sexual, por su parte se refiere a la preferencia relativa al sexo de la pareja esta puede ser: monosexual donde la preferencia sexual se orienta exclusivamente hacia un solo sexo, que puede ser el otro (heterosexual) o el propio (homosexual); y la bisexual donde no existe una preferencia definida hacia un sexo u otro, por lo que el deseo y el enamoramiento se dirigen hacia cualquiera de estos, de modo ambivalente.

Por otra parte Diamond (2003) utiliza los términos bisexual, heterosexual y homosexual para determinar la orientación sexual del sujeto. La bisexualidad es conocida como la atracción erótica afectiva hacia personas de uno y otro sexo, la experiencia erótica con personas de ambos sexos no define “por ser” la bisexualidad ya que en la construcción de la identidad de orientación sexual las personas pueden vivir estas experiencias autodefiniéndose con posterioridad como homosexuales o heterosexuales.

Los intentos de descripción teórica de la conducta bisexual aparecen marcados en diferentes formas de conceptualizarla: la bisexualidad biológica donde aparece fuertemente ligada con la sexología médica y trata de describir la función que la bisexualidad pudiera tener en la perpetuación de la especie humana; la bisexualidad psicológica, donde en la obra de Freud la bisexualidad a menudo significaba la fijación de un desarrollo psicológico estancado; la bisexualidad conductual que centraba su atención en el estudio de las biografías de individuos que presentaban conductas bisexuales concibiéndola como un resultado situacional o vital de la biografía de los sujetos y la bisexualidad cultural que planteaba que esta no tenía una conceptualización única, sino que presentaba distintos estatus y naturalezas dependiendo del entorno cultural que se estudie. La heterosexualidad se explica como la atracción y estimulación sexual efectiva en busca de satisfactores orgásmicos entre seres de sexo reproductivamente complementarios según Gayou (1979); es la pauta de comportamiento sexual predominante y está orientada hacia individuos del otro sexo. Según Beach (1977) en todas las sociedades reconocidas el comportamiento heterosexual es la pauta preferida casi siempre por una buena parte de la población.

Es válido aclarar, que aunque nos referimos a las dimensiones expresión, identidad y orientación sexual, de forma separada para hacer más comprensible su explicación, estas, sin embargo, no son lineales, sino que se superponen e interactúan de manera cambiante a través del tiempo, en las diferentes etapas de la vida. *Careaga, G. (2003).*

1.5 Homosexualidad.

La homosexualidad proviene del término griego “homo” que significa lo mismo o similar. La persona homosexual se siente atraída eróticamente por personas de su mismo sexo, aunque no necesariamente se involucre sexualmente. La conducta homosexual no siempre define a la persona como tal, identificarse como homosexual responde a la autodefinición de cada sujeto y por tanto, a la experiencia de construcción de la identidad personal y subjetiva de orientación sexual.

El término homosexual fue usado por primera vez por Benkert⁽¹⁾ en Alemania y Hungría y con rapidez desplazó a otras denominaciones como: sodomía, amor griego o uranismo. La homosexualidad se define como la tendencia y la conducta a reaccionar preferentemente con parejas del mismo sexo. Este término es aplicable tanto a los hombres como a las mujeres, aunque, por regla general, cuando se hace uso de él se refiere a la homosexualidad masculina puesto que la femenina se conoce como lesbianismo.

En aras de facilitar la comprensión y no se produzcan equivocaciones en la lectura de estos términos en la investigación hacemos uso de pareja homosexual masculina para las parejas homosexuales de este sexo y para las parejas lesbianas el término de pareja homosexual femenina.

El homosexualismo como toda manifestación sexual, es un fenómeno psicológico multivariado y sumamente complejo, con muchas formas de vivir y expresar la sexualidad cuya prevalencia varía en el grupo de lesbianas entre un 2 y un 4% de las mujeres y los homosexuales masculinos entre un 4 a un 10 % de los varones.

Los antiguos espartanos ejercían la homosexualidad entre ellos ya que pensaban que las relaciones con mujeres mermaban su agresividad en el combate. En las culturas griegas y romanas existía un alto grado de tolerancia en cuanto a la homosexualidad, en la literatura, las artes y la política se pone en evidencia, por un

(1)Karl-Maria Kertbeny, Benkert (Viena, 24 de enero de 1824-Budapest, 23 de enero de 1882: escritor, poeta y traductor del húngaro al alemán, patriota húngaro y pionero del movimiento de liberación homosexual.

lado, la desestimación de la mujer y por otro, el reconocimiento y culto a la belleza y la perfección de los hombres, lo que los llevó a idealizar las uniones homosexuales con determinadas restricciones. Plutarco en sus “Eróticas” hace una evocación del dolor de Aquiles por la desaparición de Patroclo.

Hace más de un milenio, se dio en Egipto uno de los más célebres amores homosexuales, el de Amenofis IV (Akhenaton) y Smenkhetere, el hermano menor de su esposa Nefertitis. Cuando se abrió la cámara mortuoria, en la de al lado del faraón apareció, no la momia de la reina, sino el cuerpo de un joven de 22 años. Posteriormente, con la consolidación del patriarcado, a lo largo de las diferentes etapas de este hasta hoy, en mayor o menor medida y rigor, siempre la orientación homosexual ha recibido el rechazo y la sanción de la moral, la religión e incluso las leyes.

En el siglo XIX, en 1850, un naturalista y fisiólogo inglés, Charles Darwin, lanza su teoría sobre la evolución de las especies que echa abajo el mito de la creación, junto a la hipótesis de Freud que planteó la sexualidad como fuente de energía de la personalidad del ser humano y los estudios de Malthus, un economista inglés, que preocupado por la superpoblación en los grandes núcleos urbanos, lanza el aviso de la necesidad de controlar la natalidad, se pone el dedo en la yaga, echando abajo las teorías cristianas y replanteando la sexualidad como algo más que reproducción.

Estas circunstancias y acontecimientos, entre otros, sirvieron de caldo de cultivo para que años más tarde explotara la revolución sexual del mundo moderno.

En 1947 sorprendió al mundo un artículo de “The Magazine of the Year” comentando el famoso informe del Dr. Kinsey en “Sex Behavior of the American Male” donde establecía que una tercera parte de la mitad de los varones estadounidenses tenían o habían tenido relaciones homosexuales. Guerra, R. (2003).

Se plantea que alrededor de los tres años del niño se identifica, desde lo psicológico, con pertenecer a un sexo, lo cual no depende de la educación recibida, sino que constituye un proceso que forma parte del desarrollo psíquico individual, a lo que se le reconoce como identidad sexual o de género.

En Psiquiatría se le llama trastorno de identidad de género o sexual, a la no coincidencia entre el sexo biológico, social y psicológico, sin que exista una alteración biológica de cualquier causa que explique la no concordancia. Dentro de este grupo se incluyen fundamentalmente el transexualismo como máxima expresión de dicha identidad y el travestismo no fetichista, lo cual no necesariamente tiene que aparecer en la infancia para hacer el diagnóstico. O sea que, los trastornos de identidad incluyen tanto al transexualismo como al travestismo, el primer diagnóstico incluye el segundo, lo cual no sucede de manera inversa. La orientación sexual es la preferencia y/o el deseo sexual por personas del mismo o distinto sexo. En ella interviene un proceso interno y el aprendizaje social. No existe la categoría homosexual en forma unívoca, sino que existen, como dijimos, diversas formas de vivir la homosexualidad. Los roles de género no se identifican con la identidad sexual. Homosexuales, travestis o transexuales, tienden a repetir en las relaciones de parejas los roles que la cultura dominante ha asignado a hombres y mujeres. Uno de los aspectos más importante de nuestra manera de ser son los aspectos que se agrupan bajo la nominación de identidad sexual. Entendiéndose por ésta el conjunto de características sexuales que nos hacen genuinamente diferente a los demás y se expresan a través de: nuestras preferencias sexuales, sentimientos o nuestras actitudes ante el sexo. Podría plantearse que la identidad sexual es el sentimiento de masculinidad o feminidad (con todo los matices y particularidades que hagan falta) que acompañan a las personas a lo largo de la vida.

Existen tres dimensiones de la orientación sexual que se deben considerar cuando se aborda el tema de la homosexualidad según Izazola (1994).

- 1- Actividad física sexual que designa el contacto físico corporal con otra u otras personas, y pueden no incluir contacto genital.
- 2- Afecto interpersonal, que se refiere a las asociaciones que involucran grados variables de amor y/o confianza con compañeros, amigos, amantes y esposos.
- 3- Fantasías eróticas, que son las imágenes mentales de una o más personas involucradas en la actividad sexual física con relaciones afectivas idealizadas.

Los estudios de Masters y Johnson ⁽²⁾, en 1979, plantearon que los homosexuales presentaban las mismas capacidades de obtener orgasmos que los heterosexuales, que podían además, establecer vínculos afectivos permanentes y sólidos con su pareja, que solían entablar altos niveles de comunicación física (en ocasiones mayor que las parejas heterosexuales) y que la condición de homosexual no constituía, en sí misma, un peligro para la sociedad.

En 1980, la Senadora Francesa Cecile Godet planteó ante la Asamblea Nacional de las Dos Cámaras en Francia:”la homosexualidad es un comportamiento sexual como otro cualquiera: su libre práctica tanto para el hombre como para la mujer, es la expresión de una libertad fundamental. (...) el respeto a los derechos del hombre es también el derecho a vivir libremente su sexualidad”. Pero la irrupción del Sida en 1989 asestó un golpe a la revolución sexual iniciada en el '68 paralizando la libre expresión de la sexualidad, puesto que este hecho fue aprovechado por reaccionarios sectores religiosos que lo interpretaron como castigo divino para los pecadores, especialmente los homosexuales por ser los más afectados por la epidemia.

En la actualidad la homosexualidad es considerada, en la mayoría de los países, un comportamiento sexual normal. La unión homosexual es reconocida en Dinamarca, Noruega, Suecia, Islandia, Finlandia, Alemania, Francia, Gran Bretaña, Luxemburgo y Suiza. Holanda, España, Bélgica, Canadá y Massachussets, en Estados Unidos, aprobaron el matrimonio civil entre personas del mismo sexo. En América Latina existen algunas normas en esa dirección en regiones de Argentina, Brasil y México, mientras que Colombia, Costa Rica, Chile y Uruguay tramitan proyectos legislativos al respecto. Cualquier pareja homosexual que visite Cuba cuenta con el respeto oficial de su unión matrimonial, pero no se les reconoce legalmente en caso de establecerse en el territorio nacional temporal o definitivamente, explicó Alberto Roque, especialista del CENESEX.

(2)William Howell Masters 1915-2001 ginecólogo estadounidense que junto a su esposa la psicóloga Virginia Eshelman Johnson nacida 11 de febrero de 1925, investigaron la sexualidad humana.

La discriminación que sufre la población homosexual está dada, en gran medida, por la falta de conocimientos sobre el verdadero significado de ser homosexual, la actitud que enarbolan algunos de los discriminados al devolver al medio, a veces mediante conductas antisociales, lo que este le proyecta y la existencia de mitos que limitan la comprensión de la homosexualidad como una forma más de experimentar la vida en general. A continuación se realizará un análisis de algunos de los mitos más generalizados en nuestra sociedad:

- ❖ **Mito 1: *los homosexuales son personas depravadas***, las investigaciones demuestran que son pocos los hombres y mujeres que responden a este estereotipo.
- ❖ **Mito 2: *los homosexuales son enfermos mentales***, la homosexualidad por sí misma no es una enfermedad mental y así ha sido planteado en los diversos organismos que tienen que ver con el tema.
- ❖ **Mito 3: *los homosexuales son anormales y antinaturales***, existe un gran número de datos sobre la frecuencia de la homosexualidad y particularmente su coexistencia con la heterosexualidad en un importante sector de la humanidad. La tendencia biológica a la homosexualidad es inherente a la mayoría de los mamíferos, aunque no es la actividad predominante.
- ❖ **Mito 4: *los homosexuales son promiscuos***, Alfred Kinsey⁽³⁾ definió a las personas promiscuas como: “aquella que esta más predispuesta de lo que tú estas”, muchos hombres gay tienen diferentes contactos con muy diferentes parejas, otros prefieren vivir en parejas cerradas, otros prefieren vivir solos y otros célibes.
- ❖ **Mito 5: *los homosexuales son pervertidos sexuales***, la homosexualidad no es una perversión. La actividad sexual entre dos hombres es muy parecida a la que se da entre dos mujeres o entre un hombre y una mujer, como cualquier ser humano, expresan sus sentimientos sexuales de diferente manera, tales como: tocando, besando, gozando. La masturbación mutua, el sexo oral y el coito anal son formas comunes de actividades sexuales.

(3) Alfred Charles Kinsey (1894-1956) Fue uno de los pioneros de la investigación sexual humana en Estados Unidos.

- ❖ **Mito 6: *los homosexuales son afeminados y las lesbianas masculinas***, los hombres afeminados y las mujeres masculinas proceden de cualquier estrato social y realizan cualquier tipo de trabajo. La mayoría de las personas homosexuales no se distinguen de los heterosexuales.
- ❖ **Mito 7: *los homosexuales no pueden formar pareja***, hay homosexuales que se enamoran y forman pareja, las dificultades que enfrentan estas tienen más que ver con las actitudes sociales que con otras cosas.
- ❖ **Mito 8: *en la pareja homosexual uno hace de mujer y otro de hombre***, no es cierto, aunque algunas parejas imitan el matrimonio heterosexual que es el único modelo que han conocido, pero generalmente, superan estos roles tradicionales y establecen una relación basada en sus propias necesidades y personalidad.
- ❖ **Mito 9: *la homosexualidad puede curarse con la ayuda de un psicólogo o psiquiatra***, actualmente son cada vez más los especialistas de prestigio que no dudan en ayudar al individuo homosexual que llega a consulta para que acepte su homosexualidad, aumente su autoestima y viva según sus convicciones y sentimientos, pero la ayuda no está dirigida a que se convierta en heterosexual. Estos mitos obstaculizan la visión de la homosexualidad como un proceso normal y la aceptación de las parejas homosexuales masculinas y femeninas se hace por ello más difícil, aún cuando en los tiempos actuales se visualizan cambios en este sentido.

1.6 Transexualidad

Desde la antigüedad, en diferentes momentos de la historia y en las diversas culturas, existen numerosas referencias tanto científicas como mitológicas, que revelan la existencia de lo que actualmente se conoce como transexuales. Al parecer siempre estuvieron acompañados de interpretaciones y reacciones polarizadas por parte de la sociedad, que pasan desde la indiferencia o la adoración hasta el rechazo o la exclusión (...) En la Edad Media y posteriormente en la Edad Moderna, las personas hermafroditas, travestis o que cambian de roles se incluían en los casos de desviaciones o prodigios de la naturaleza. En muchas ocasiones su aparición representaba un mal presagio y las familias que lo padecía sufrían la ira de la población. En otras ocasiones recibían la asistencia de los médicos y cirujanos de la época, quienes intentaron realizar un abordaje médico del problema. Algunos de los investigadores consideran que el término de

transexualidad se introduce en la literatura médica por David Cauwell (1897-1959) en su obra *Psicopathia Transexuali* publicada en 1949. Sin embargo en la prolifera obra del sexólogo alemán Magnus Hirschfeld (1868-1935) quien introduce el término travestismo, considerado además como el Einstein del sexo, lo describía como una forma de intersexo en 1923, sin establecer diferencias entre travestismo, transexualidad y homosexualidad afeminada.

En 1953 el mundo se sorprendió con la noticia del caso Christine Jorgensen, un antiguo infante de La Marina norteamericana que, después de una intervención quirúrgica en Dinamarca, cambió su aspecto anatómico de varón por el de una mujer. Habida cuenta de la gran difusión alcanzada por el fenómeno del transexualismo, es ilustrativa la autobiografía de Jan Morris, *El enigma*, que facilita pormenores muy interesantes sobre su particular odisea como transexual. René Richards, un prestigioso oftalmólogo y excelente jugador de tenis en su etapa como varón, provocó una enconada polémica cuando insistió en que se le permitiera participar, en calidad de mujer, en los campeonatos de tenis profesional femenino. Los individuos transexuales experimentan de manera constante una incongruencia entre su sexo biológico y su identidad de género. Con frecuencia aluden al dilema que les asedia como el de "sentirse atrapados en un cuerpo que no es el nuestro". Su identidad emocional interna, sea como hombre o como mujer (la identidad de género) no concuerda con el aspecto de los genitales y características sexuales secundarias. Aunque su aspecto y su configuración biológica es masculina, el transexual varón desea cambiar de anatomía y vivir como una mujer, y a la inversa, el transexual mujer, cuya apariencia y anatomía es femenina, desea ser un hombre con todas sus consecuencias.

No disponemos de estadísticas exactas sobre el porcentaje de transexuales, pero se ha estimado que podría ser de 100.000 transexuales varones y 130.000 transexuales mujeres (Pauly, 1974). Entre los que acuden a consultores sexuales y solicitan una operación de cambio de sexo, figuran muchos más hombres que mujeres (Asociación Americana de Psiquiatría, 1980). Pese a las muchas especulaciones sobre la causa o causas del transexualismo (Benjamin, 1966; Oreen y Money, 1969; Stoller, 1972, 1975; Oreen, 1974; Hunt, Carr y Hampson, 1981), existen pocas opiniones coincidentes entre los que se dedican a estudiar el tema. Se ha señalado, según los autores, que las causas son o de tipo biológico o bien de raíz psicológica.

En los casos más claros de transexualidad, el individuo tiene en todo momento la sensación de que, emocionalmente, está en contradicción con su anatomía sexual. Normalmente, esta desazón psicológica se mitiga en parte (pero sólo temporalmente) mediante la ficción de pertenecer al sexo opuesto, que es el que en verdad desea el sujeto. Muchos transexuales hablan de sus experiencias durante la niñez y la adolescencia y manifiestan su gran inclinación a vestirse con ropas del "otro" sexo. Con todo, es importante no confundir a los transexuales con los travestis, que utilizan vestiduras del sexo contrario para excitarse sexualmente, pero que, por regla general, no desean cambiar para siempre ni de aspecto ni de anatomía. En algunos casos, el hallazgo de los impulsos transexuales no se advierte hasta la edad adulta.

Para designar a una persona como transexual se requiere tomar en cuenta los siguientes criterios: (los criterios mencionados para el diagnóstico son seguidos por la Comisión Nacional de Atención a personas transexuales.)

- 1- Más de 18 años de edad.
- 2- Proceso de estudio más de dos años.
- 3- Tratamiento hormonal permanente.
- 4- Experiencia de vida como miembro del sexo al cual siente pertenecer, incluye modificaciones en el documento de identidad.
- 5- Cirugía de reasignación sexual o de género.

Por regla general la psicoterapia no ha logrado resolver el dilema básico del paciente transexual, atrapado en un cuerpo que no desea (Tollison y Adams, 1979). Como resultado los individuos juzgados como auténticos transexuales han recibido tratamiento en el ámbito de programas destinados a preparar al sujeto para una operación de cambio de sexo o, lo que es lo mismo, rehacer el cuerpo para sintonizarlo con las emociones y la mente del transexual. Teniendo en cuenta que se trata de intervenciones quirúrgicas de naturaleza irreversible, los médicos responsables toman una actitud de cautela y requieren uno o dos años de prueba después de la evaluación primera, durante los cuales el paciente vive según los hábitos del sexo opuesto (Meyer y Hoopes, 1974; Money y Wiedeking, 1980). Durante este periodo, el transexual actúa abiertamente como una persona del

sexo opuesto, para lo cual se peina, viste y adopta los modales de dicho sexo, a la vez que utiliza un nombre que "sintonice" con su nuevo género.

El transexual varón recibe a diario una dosis de estrógenos para lograr un cierto grado de feminización anatómica: aumento del tamaño de los senos, piel más tersa y menos musculatura, por enumerar algunos rasgos. Sin embargo, el tratamiento con estrógenos no elimina el vello facial ni corporal (para ello se necesita un tratamiento electrolítico) ni agudiza el tono de la voz (algunos transexuales que cambian de hombre a mujer toman lecciones vocales para aprender a hablar con una entonación más femenina). La terapéutica a base de estrógenos también reduce la frecuencia que las erecciones y atrofia la glándula prostática y las vesículas seminales.

A las mujeres transexuales se les administra testosterona para eliminar la menstruación, inducir la aparición de vello en cara y cuerpo y enronquecer la voz. Para reducir pecho se precisa una operación quirúrgica. Tanto en el caso de los transexuales varones como de las mujeres, se procede a la administración de hormonas durante el periodo de prueba y adaptación a una serie de roles de género. Al mismo tiempo, un psiquiatra o un psicólogo evalúan regularmente la progresión del paciente. También se presta la debida atención al reconocimiento legal del cambio de sexo y a los aspectos personales, como pueden ser el asesoramiento familiar o religioso.

Si transcurre el periodo de prueba sin incidencias dignas de mención y se estima que el transexual es una persona psicológicamente equilibrada y capaz de adaptarse socialmente al cambio de sexo, el proceso culmina con la intervención quirúrgica, que habrá de alterar la anatomía sexual del sujeto. Por el momento resulta más fácil la operación que conlleva el paso de hombre a mujer, lo que supone extirpar el pene y los testículos, crear una vagina artificial y dotar al individuo de unos órganos genitales externos de apariencia femenina. La operación inversa, es decir, el tránsito de mujer a hombre es más dificultosa: se trata de dotar a la persona de un "pene" mediante una sonda confeccionada a partir de la piel abdominal o bien con el tejido de los labios vaginales y el perineo. Así como la vagina del varón convertido en mujer suele parecer auténtica y permite responder sexualmente en muy alto grado (los individuos en este caso dicen tener lubricación vaginal y orgasmo, aunque no se ha comprobado

científicamente), la operación de tránsito mujer-hombre dota al individuo de un pene artificial que no puede alcanzar erecciones ni percibir sensaciones táctiles. La cirugía transexual no supone una cura integral de esta irregularidad; es tan sólo una fórmula para procurar al sujeto una sensación de bienestar emocional. En fechas recientes se ha puesto en entredicho la conveniencia de este tipo de operaciones, después de haber efectuado comparaciones entre transexuales que se hicieron intervenir y otros que renunciaron a ello, sin que se apreciaran ventajas psicológicas en los primeros con relación al segundo grupo (Meeyer y Reter, 1979). En la actualidad el tema no está resuelto, a pesar de que en 1980 varias clínicas sexuales muy conocidas abandonaron la cirugía transexual por estimar que no existían indicios sólidos de que estas operaciones resultaran beneficiosas para los pacientes.

1.7 Travestismo:

El término se aplica a los varones que se visten con ropa femenina o a las mujeres que visten ropa de hombre. Pero debe añadirse que estos sujetos no solo visten la ropa, sino que también personifican la conducta del sexo opuesto. El travestismo morboso debe distinguirse del cambio de ropa normal que se produce en los juegos infantiles, en los bailes de disfraces, en el carnaval y en los actores que representa al sexo opuesto.

La intolerancia terrible del Antiguo Testamento juzgaba con severidad a los travestidos y exigía la pena de muerte para ellos. Notables personajes históricos como el emperador romano Calígula y el rey James I de Inglaterra solían presentarse vestidos de mujeres ante sus súbditos.

Se han descrito dos tipos de travestismo, el primero es fetichista y heterosexual y el segundo es homosexual.

El travesti fetichista se viste de hembra para lograr la excitación sexual, pero copula con mujeres, aunque a veces se erotizan cuando fantasean que otros hombres lo desean como si fueran hembras. Ellos se visten de mujeres de modo completo o parcial (usando una prenda femenina por debajo de la ropa de hombre) muchos de ellos gustan de coleccionar ropa femenina.

En los travestis homosexuales hay una verdadera transposición del género sexual, estos sujetos actúan una personalidad femenina. Es un síndrome que se denomina genimimesis: donde los sujetos se llaman “ damas con penes ” se

peinan, se visten y maquillan como mujeres, se enamoran de hombres heterosexuales y siempre juegan el papel de hembra.

Los travestis se distinguen de los transexuales porque no desean cambiar sus genitales ni hacer reasignaciones de su sexo. Pero en algunos casos el travestismo resulta la etapa previa de la transexualidad. (Orlandini A,1995:54)

Según Diamond (2003) es una de las múltiples formas de expresión de la sexualidad y lo define como el deseo y gusto por vestir prendas del otro sexo. El travestismo es un fenómeno relacionado con la orientación sexual y la identidad de género. La mayoría de las personas travestidas son hombres heterosexuales. Los motivos para el travestismo son variados, para algunos representa una satisfacción erótica, para otro una expresión de un componente de su personalidad, mientras que para algunos es la respuesta a un impulso que ellos ni la ciencia comprende.

HSH travestis: bajo esta categoría se ubican a las personas que muestran una identificación – más bien conductual – con el sexo femenino. Se visten y se comportan como mujeres “todo el tiempo” (insisten en este detalle). En este camino realizan cambios en sus cuerpos mediante la aplicación de hormonas que les producen senos, disminución del vello corporal y otras transformaciones, con el propósito de feminizarlos. No obstante, en general, no muestran interés en realizar un cambio de sexo; por el contrario, esto no parece constituir un conflicto para ellos. En sus palabras: “Es el homosexual que no está operado, pero se viste de mujer las 24 horas”, “es la que anda de mujer a todas horas”, “es mujer 24 horas, de día y de noche”, “es todo el tiempo”, “se mantiene las 24 horas con su imagen femenina”, “no ha sido intervenido”.

Transformistas:

Se consideran como tales a todas aquellas personas que en un momento dado y con un propósito determinado, fundamentalmente artístico, se “transforman en el sexo opuesto” mediante el cambio de la apariencia física, No necesariamente tiene que ser homosexual, los hay que son actores profesionales, hombres que por un momento les gusta sentirse mujer o mujeres que por determinados motivos profesionales se transforman en mujer y luego vuelven a su personalidad, también es un modo de canalizar frustraciones artísticas en los homosexuales. Mesa J, (2004:36).

1.8 MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

1.8.1 Centro de Orientación para Jóvenes Adolescentes y la Familia.

“La Revolución cubana considera al ser humano como el fundamento de su razón de ser y encauza sus esfuerzos al desarrollo integral de todos los ciudadanos, y en especial de aquellos de que por razones económicas, sociales, culturales y de otra índole, requieren de una atención diferenciada”.

Por ello constituye una prioridad la atención integral al adolescente como un desafío en la política de nuestro gobierno. Para fortalecer este trabajo se hace necesaria la creación de Instituciones Socializadoras que establezcan vínculos entre: la familia, escuelas, organizaciones sociales, entidades estatales y plan de acción aprobados por el PCC, Gobierno, Educación, FMC, Medios de Difusión y Salud.

En nuestra provincia por solicitud del Partido, Gobierno y el Sectorial Provincial de Salud del Territorio en 1991 respondiendo a esa necesidad se crea una institución para dar respuestas a las prioridades dedicada a la Atención, Prevención y Promoción de la Salud Integral con énfasis en la Salud Sexual y Reproductiva de los y las Adolescentes.

El Centro de Orientación para jóvenes Adolescentes y la Familia (COJAF) único de su tipo en el país, fue inaugurado el 9 de febrero de 1991 en la celebración del día mundial del amor y la amistad, un domingo en el Kilo 12 CMF # 3. Esta institución cumple importantes funciones asistenciales, docentes, investigativas y de comunicación social en la comunidad, y brinda servicios amigables a adolescentes y jóvenes en salud integral, sexual y reproductiva.

Acoge en sus muebles a dos comisiones: Comisión Provincial de Educación Sexual que responde al Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), y Comisión Nacional de Atención Integral a la Salud en la Adolescencia rectorada por el Ministerio de Salud Pública.

Ofrece a la familia actividades educativas grupales, dinámicas familiares, talleres de sensibilización en temas de adolescencia y sexualidad, consejería, orientación, acompañamiento en la red de servicios y visitas al hogar.

Esta ubicada en Calle Manolo Solano No 207. Sancti Spíritus.

MISIÓN:

Gestiona la política territorial en salud integral, educación sexual, crecimiento y desarrollo del adolescente y la familia,

Favorece la formación de profesionales altamente capacitados.

Desarrollar programas educativos y asistenciales, potenciando los factores protectores de la salud y el programa del médico de la familia.

Promueve la participación y creación de espacios grupales, contribuye al diagnóstico de la morbilidad-mortalidad: embarazo precoz, aborto, drogadicción, alcoholismo y trastorno de conducta.

Facilita la comunicación social para jerarquizar el sistema de valores y permite el Bienestar Social en el trabajo Comunitario.

FUNCIONES

- ▶ Metodológica.
- ▶ Asistenciales.
- ▶ Docente e Investigativas.
- ▶ Comunicación Social y Desarrollo Humano.
- ▶ Informática.
- ▶ Administrativas.

Organigrama del COJAF (Anexo 5)

ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS SOCIALES.

La Estrategia Educativa

Aplicar programas educativos.

Realizar actividades recreativas.

Contribuir a promover una imagen de la Atención de la Salud Integral.

La Estrategia Asistencial

Propiciar locales y recursos humanos.

Promover la realización de la orientación familiar.

Involucrar a la población.

La Estrategia Docente-Investigativa

Ofertar un sistema de cursos y otras actividades para la capacitación de profesionales.

Promover las investigaciones de los departamentos.

Prepara, Educa y Evalúa al ser humano.

La Estrategia de Comunicación Social

Promover en los medios temas y problemáticas.

Propiciar la utilización por las instituciones los espacios de reflexión que permitan satisfacer las necesidades de aprendizaje.

La Estrategia de Trabajo Comunitario

Ofertar servicios que satisfagan demandas sobre diseño y aseguramiento en investigaciones.

Promover la participación en acciones educativas.

EL COJAF BRINDA LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

I Actividades Asistenciales

- Consulta de Orientación Psicológica para adolescentes
- Consulta para la sección, Violencia y Abuso Sexual en Adolescentes
- Consulta de Orientación y Terapia Sexual para parejas jóvenes
- Consulta de Psicoterapia Familiar
- Consejería en Salud Sexual y Reproductiva
- Grupo de Aprendizaje con adolescentes
- Actividades terapéuticas

II Docencia

- Talleres en Salud Sexual y Reproductiva C/Adolescentes
- Cursos Formación de promotores juveniles para la Salud Sexual y Reproductiva
- Videos debates sobre S.S.R, aborto, riesgo, relaciones sexuales tempranas, otros (incluye droga, ITS, SIDA, alcoholismo)
- Taller de Sensibilización para madres y padres sobre salud Integral y S.S.R
- Días Mundiales: “Promotor”, “Adolescentes”
- Visitas Comunidad: Escuelas, Hogares, Centros de Trabajos

- Cursos, Talleres, Diplomados para profesionales de educación y Salud (incluye otros requisitos)

Se presta servicios de biblioteca como:

- Préstamos de bibliografía
- Actividades extensión bibliotecaria
- Búsquedas bibliográficas, manual y digital
- Proceso analítico sintético
- Exposiciones
- Concursos

III Ejecución Proyectos

- Fondo Global Proyecto Ronda 6 “Expansión y descentralización de las acciones de prevención del VIH/sida y la atención integral y apoyo a las PVS en la República de Cuba ”
- Proyecto UNPFA “Mujeres y hombres trabajando juntos por el ejercicio de los derechos sexuales con enfoque de género”
- Proyecto UNICEF “Violencia y Abuso Sexual en menores”
- Servicios Amigables en Salud Integral
- Promotores Juveniles en S.S.R
- Violencia y Abuso Sexual
- Futuros médicos prevención ITS/SIDA

IV Investigación

- Trabajos investigativos presentados en los 6 congresos realizados en Ciudad de La Habana de Educación y Terapia Sexual
- En el FORUM de Ciencias y Técnicas, desde el evento de base hasta el evento provincial, el centro ha sido destacado por lo que fue seleccionado Centro de Referencia

V Comunicación Social

- Programas de Radio, TV, Prensa escrita
- Boletines
- Plegables
- Suelos

- Revistas de Sexología y Salud
- Internet
- Espacios debates en escuelas y centros laborales

VI Redes Sociales

- Atención a grupos trans (Formación de Promotores)
- Redes de Jóvenes
- Hombres por la Diversidad

1.8.2 Caracterización de los Travestis y Transexuales promotores del COJAF:

Muchos de los HSH travestis y transexuales son fuertemente criticados porque al salir travestidos van en contra de los estereotipos creados por la sociedad con respecto a la forma de vestir de los hombres y las mujeres. Desde el mes de octubre de 2010 hasta el mes de mayo de 2011 se efectuó un curso de promotores impartido por el Centro de Orientación a Jóvenes Adolescentes y Familia, específicamente para los travestis y transexuales de la provincia Sancti Spíritus , en cual inicialmente participaron 26 personas pero con el decursar de los días fueron apartándose algunos y al fin graduarse solamente 18 travestis y 2 transexuales, estos últimos escogidos después de un riguroso análisis y por cumplir los criterios establecidos para realizarles de forma gratuita la cirugía de reasignación sexual. Esta atención a transexuales por parte del CENESEX ha sido uno de los avances más notables en las políticas públicas cubanas, la cual desde su creación en 1979 ha trabajado en una estrategia multidisciplinaria y multisectorial que ha evolucionado desde el enfoque médico hasta el de derechos humanos.

Estos promotores travestis y transexuales han encontrado en el COJAF un espacio de crecimiento individual y grupal con el desarrollo de iniciativas que los han ayudado a tener una mejor salud sexual en general, este centro ha creado espacios de reflexión con las familias de estos travestis y transexuales pero desgraciadamente muy pocas son las que se han acercado manifestando un alto grado de aceptación y comprensión, pues el 70% no están de acuerdo con las preferencias sexuales de sus hijos, existiendo en la mayoría de los casos un

rechazo por parte de las figuras parentales y produciéndose situaciones de violencia tanto dentro como fuera del hogar.

Se ha podido observar también que dentro esta población el nivel de instrucción es bajo y aquellos que logran una instrucción media se encuentran alejados de los espacios sociales, por lo que se aboga para que se vinculen a las instituciones educativas con la finalidad de integrarlos socialmente ya que el 90% de ellos presentan inclinación por los temas culturales y educativos.

Se necesita una mayor comprensión por parte de los funcionarios que trabajan en las oficinas del trabajo y seguridad social de los municipios donde residen; para lograr una integración de esta población al sector formal de la economía, pues la mayoría se encuentran trabajando de forma informal y en el peor de los casos no están vinculados a trabajo alguno, propiciando la asunción de estilos de vida nocturnos que favorecen la libre expresión del travestismo ya que en este horario pueden evadir la sanción social a su forma de expresión de la sexualidad.

Se pudo determinar a través de las técnicas empleadas que la dicción y la claridad en el lenguaje utilizado entre los travestis y transexuales promotores de este centro no se puede calificar de buena, ya que la mayoría de estos se expresan de una manera incorrecta. Este dato nos da la medida de la importancia que tiene la expresión oral en el momento de elaborar el plan de acciones para fortalecer las prácticas comunicativas entre ambos actores de la comunicación.

1.8.3 Bases Legales de la Investigación:

La Constitución de la República de Cuba en su artículo 41 plantea que “ todos los ciudadanos gozan de iguales derechos y están sujetos a iguales deberes ” y más adelante en el acápite 42 establece: “ La discriminación por motivo de raza, color de la piel, sexo, origen nacional, creencias religiosas y cualquier otra lesiva a la dignidad humana está proscrita y sancionada por la ley ” Dentro de esa cláusula genérica puede incluirse la orientación sexual y/o identidad de género.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA. RESOLUCIÓN MINISTERIAL NO. 126

Fragmento:

POR CUANTO: Teniendo en cuenta que desde el año 2005 el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) ha coordinado la Estrategia Nacional de atención integral a personas transexuales, desarrollando un modelo de atención y

tratamiento integral de salud a personas transexuales, en correspondencia con las características del Sistema Nacional de Salud y con los estándares internacionales de cuidado, se hace necesario crear una Comisión Nacional de atención integral a personas transexuales, dirigida por el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), que coordine el trabajo del Centro de atención a la salud integral de las personas transexuales, y establecer sus funciones. **(Anexo 6)**

La Sección de Diversidad Sexual, de la Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el Estudio de la Sexualidad (SOCUMES), emitió una declaración en la que proclamamos:

- la transexualidad y otras expresiones transgéneros constituyen expresiones legítimas de la sexualidad humana, por lo que abogamos por su retirada de los manuales de enfermedades mentales y que se garantice todos los tratamientos psicológicos, médicos y quirúrgicos que requieran para aliviar las alteraciones a la salud mental de estas personas, resultantes del estigma y la discriminación;
- la aplicación de estos procedimientos respeta los derechos sexuales de cada persona y son congruentes en los principios bioéticos de autonomía, no maleficencia y justicia;
- la atención a las personas transexuales debe tener un carácter que garantice el reconocimiento y el respeto a los derechos de la persona, mucho más allá de la mera atención médica y psicológica;
- la necesidad de que se consideren las legislaciones necesarias para garantizar el reconocimiento de estos derechos, especialmente la propuesta de Decreto Ley sobre Identidad de Género, en la que se incluye el cambio de identidad independientemente de la práctica de cirugía de reasignación sexual;
- abogamos por la inclusión de la atención a las personas transexuales en las políticas sociales del Estado y el Gobierno cubanos.

Los Derechos Sexuales son Derechos Humanos Fundamentales y Universales.

Declaración del 13avo. Congreso Mundial de Sexología, 1997, Valencia, España, revisada y aprobada por La Asamblea General de la Asociación Mundial de Sexología, WAS, el 26 de agosto de 1999, en el 14° Congreso Mundial de

Sexología, Hong Kong, República Popular China. World Association for Sexual Health (2008:160)

- 1- El derecho a la libertad sexual
- 2- El derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexuales del cuerpo
- 3- El derecho a la privacidad sexual
- 4- El derecho a la equidad sexual
- 5- El derecho al placer sexual
- 6- El derecho a la expresión sexual emocional
- 7- El derecho a la libre asociación sexual
- 8- El derecho a la toma de decisiones reproductivas, libres y responsables
- 9- El derecho a la información basada en el conocimiento científico
- 10- El derecho a la educación sexual integral
- 11- El derecho a la atención de la salud sexual

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

Acceso al Campo:

Desde principios de septiembre del 2011 la investigadora se encontraba inmersa en la búsqueda de información referente al tema, pero no es hasta noviembre de ese año que se le otorga el permiso oficial por parte de la dirección del COJAF, efectuándose la investigación a petición de la propia dirección debido a la urgente necesidad de un estudio comunicacional. No se encontraron dificultades en el acceso a los documentos históricos del centro ni a la bibliografía con la que cuentan. Se solicitó la cooperación de los trabajadores del COJAF que fueron entrevistados y a los travestis y transexuales promotores del centro, ambos grupos estaban previamente informados de la realización de la investigación, la cual se prolongó a lo largo de cuatro meses ininterrumpidos.

Selección de informantes:

Para aplicar las técnicas de investigación se realizó un encuentro el día 6 de marzo de 2012 en el COJAF con los travestis y transexuales formados como promotores y todos los trabajadores del centro.

Para obtener las informaciones se identificaron las personas interesadas en colaborar con el estudio, las que actuaron como mediadoras entre el personal y el investigador. Se seleccionaron estos sujetos específicos con la finalidad de certificar y demostrar el valor de la información recogida, constatando que la muestra utilizada son fuentes confiables por su proximidad con el tema. El encuentro fue positivo y reconfortante para todos pues se pudo apreciar el interés y los deseos de cooperar con el estudio por ambos grupos.

Como sujeto mediador se desempeñó el director del Proyecto Amalgama Fernando Conde, que además es el encargado por el COJAF de atender a los travestis, transexuales y transformistas en la provincia Sancti Spíritus.

Aplicación del instrumento:

Para realizar este plan de acciones de prácticas comunicativas es muy importante que los instrumentos que se pretendan aplicar estén estrechamente relaciones con los objetivos planteados ya que estos son los encargados de recoger la información necesitada para la investigación.

El análisis y recopilación de datos no ha de ser un proceso engorroso porque retrasarían la puesta en marcha del proceso. En este caso en particular la investigadora escogió efectuar la entrevista y la observación participante.

La observación es realizada a la muestra en todo momento de la investigación pero sobre todo se selecciona como marco algunas actividades educativas y culturales-recreativas. (Anexo 2)

Luego de varios encuentros entre la investigadora y la dirección del COJAF se realizaron las entrevistas en una actividad planificada donde intervinieron ambos actores de la comunicación (Anexo 3 y 4), se efectuaron en la hora de la mañana por ser el momento en el que la mente se encuentra en su estado más lúcido a consideración de la investigadora y se habilitó un local privado para mayor discreción.

A los 4 meses de concluida la investigación se analizó toda la información obtenida a través de las diferentes técnicas, al contar con todos los datos necesarios para la pesquisa, se redactó el documento final.

Para procesar la información después de aplicadas las diferentes técnicas, se efectuó la codificación de los resultados de forma cuantitativa y se valoraron en cualidades concentrando por subcategoría la información para poderla caracterizar y especificar. Esto permitió confeccionar una valoración lo más concreta posible sobre los rasgos y particularidades que caracterizan a las prácticas comunicativas entre el COJAF y los travestis y transexuales formados como promotores de este centro en Sancti Spíritus, para proponer el plan de acciones de prácticas comunicativas.

2.1 Resultados del diagnóstico

Para dar respuesta al segundo objetivo específico que se refiere al diagnóstico del comportamiento de las prácticas comunicativas entre el COJAF y los travestis y transexuales promotores de este centro en Sancti Spíritus, se aplicaron diferentes métodos y técnicas investigativas como el análisis de documentos, la observación participante (Anexo 2) y la entrevista a trabajadores del COJAF (Anexo 3), así como a los travestis y transexuales promotores de este centro (Anexo 4), a través de estos se pudo constatar el estado real del problema.

Para el análisis de la categoría prácticas comunicativas que es la escogida para la realización de esta investigación se tomaron en consideración las siguientes dimensiones e indicadores los cuales se midieron con los instrumentos seleccionados. Para el procesamiento estadístico de los datos se tuvieron en cuenta los resultados del estado inicial de la muestra.

Al utilizar las técnicas de revisión de documentos, la observación participante y las entrevistas se pudo comprobar el estado de los indicadores evaluados. Los resultados obtenidos se describen a continuación.

Los resultados de la **dimensión 1** se encuentran plasmados en la tabla 1(Anexo 7).

Edad: Para conocer la edad se establecieron diferentes rangos uno (de 20 a 35 años) dos (de 35 a 50) y tres (mayores de 50). Los trabajadores del COJAF están conformados por seis miembros en el primer rango para un 60%, dos en el segundo para un 20% y dos en el tercero para un 20%.

Por otra parte los travestis y transexuales están compuestos por las 10 personas en el primer rango para un 100%.

Sexo: Los trabajadores del COJAF están conformados por 1 hombre para un 10% y 9 mujeres para un 90%.

Por su parte los travestis y transexuales 10 hombres para un 100%

Nivel Escolar: Para conocer este indicador lo dividimos en tres niveles, primero (Secundaria Básica), segundo (Preuniversitario) y tercero (Nivel Superior). En este aspecto el grupo de trabajadores del COJAF está formado por 1 miembro en el primer nivel para un 10%, y 9 en el tercero para el 90%.

Los travestis y transexuales presentan ocho personas en el primer nivel para un 80% y dos en el 2do para un 20% y ninguno en el tercer nivel.

Modelo de comunicación predominante análisis de la **dimensión dos**. Para esta se aplicaron las técnicas de la entrevista y la observación participante a ambos actores de la comunicación y los resultados arrojaron los siguientes datos. Estos se encuentran reflejados en la tabla 2 (Anexo 8).

Mediante la observación (anexo 2) y las entrevistas (anexo 3 y 4) realizadas a los trabajadores del COJAF y a los travestis y transexuales promotores de este centro se pudo conocer que los 10 trabajadores del COJAF seleccionados como muestra; lo que representan el 100% emiten mensajes a los travestis y transexuales promotores del centro, solo un travesti marco que no recibe mensajes por parte del COJAF representando un 10% y los otros nueve marcaron que reciben mensajes educativos y preventivos representando el 90%. Estos datos arrojaron que en las prácticas comunicativas que se desarrollan entre trabajadores del COJAF y los travestis y transexuales promotores de este centro los flujos comunicativos se comportan de forma ascendente y descendente, lo cual quiere decir que predominan ambos modelos de comunicación.

En el análisis de los resultados de la observación participante y las entrevistas a los trabajadores del COJAF y a los travestis y transexuales sobre esta **dimensión 3**, habilidades comunicativas tabla 3 (Anexo 8) se pudo constatar lo siguiente:

Expresión Oral: En este indicador se observó la dicción y la claridad en el lenguaje utilizado por los actores de la comunicación durante las actividades educativas y socioculturales desarrolladas en el COJAF. Se pudo determinar a través de las técnicas utilizadas que los 10 trabajadores del COJAF se expresan bien para un 100%. Por su parte entre los travestis y transexuales hay cuatro que se expresan bien para un 40%, cuatro que se expresan regular para un 40% y dos que se expresan mal para un 20%. Este dato nos da la medida de la importancia que tiene la expresión oral en el momento de elaborar las acciones para fortalecer las prácticas comunicativas entre el COJAF y los travestis y transexuales promotores de este centro en Sancti Spíritus.

Lenguaje Extra Verbal: Para medir este indicador se utilizó la observación participante midiéndose el lenguaje corporal y gestual de los actores de la

comunicación. En los trabajadores del COJAF se pudo apreciar que uno de sus integrantes utiliza con mucha frecuencia el lenguaje extra verbal para un 10%, dos lo utilizan en ocasiones para un 20% y seis casi nunca lo utilizan para un 60%. Los travestis y transexuales en este indicador presentan que seis de sus integrantes utilizan con mucha frecuencia el lenguaje extra verbal para un 60% , dos lo utiliza en ocasiones para un 20% y dos casi nunca para un 20 %.

Mensajes: En este indicador se midió la calidad y receptibilidad de los mensajes cruzados por los actores de la comunicación. Entre los trabajadores del COJAF tenemos que los diez expresaron que los mensajes se elaboran y se comunican con calidad para un 100%. Los travestis y transexuales por su parte se expresaron de la siguiente forma, nueve que los mensajes tienen calidad para un 90% y uno que la calidad de los mensajes es regular para un 10%.

Para conocer el grado de receptividad de los mensajes se utilizó la entrevista la que arrojó los siguientes resultados, todos los trabajadores del COJAF expresaron que son receptivos a los mensajes emitidos por los travestis y transexuales para un 100%. Los travestis y transexuales se expresaron de la siguiente forma: ocho señalan que son receptivos para un 80% y dos que en ocasiones no son receptivos para un 20% a los mensajes emitidos por los trabajadores del COJAF.

Canales: Este indicador se midió a través de la entrevista y la observación participante realizada a los actores de la comunicación y estas técnicas arrojaron los siguientes resultados:

Cara a cara – Los 10 trabajadores del COJAF la utilizan para transmitir sus mensajes para 100%. Mientras que 3 además, utiliza otras vías.

Los diez travestis y transexuales para el 100% utilizan el canal cara a cara en su comunicación con los trabajadores del COJAF y 4 además utilizan otras vías.

Comunicación Interna: Al aplicarle las técnicas a este indicador se pudo conocer que todos los trabajadores del COJAF manifestaron tener buena comunicación con los demás trabajadores para un 100%. Los travestis y transexuales por su parte se expresaron de la siguiente manera, cinco tienen buena comunicación con los demás travestis y transexuales para un 50%, tres se comunican regular para un 30% y dos no se comunican para un 20% .

Estos resultados demuestran que las habilidades comunicativas evaluadas entre el COJAF y los travestis y transexuales promotores de este centro están afectadas, pues en la expresión oral existen dificultades así como en el uso excesivo del lenguaje extra verbal en los travestis, los canales no han sido lo suficiente bien elaborados y el lenguaje escrito se utiliza muy poco por ambos actores de la comunicación.

Motivaciones e Intereses para medir esta **dimensión 4** se utilizaron las técnicas de la entrevista y la observación participante lo que permitió realizar las siguientes valoraciones que se encuentran reflejadas en la tabla 4 (Anexo 9).

Participación Sociocultural: En este indicador se pudo apreciar que el 100 % de los trabajadores del COJAF participan en las actividades socioculturales que se realizan tanto en su centro como en la comunidad. Por el contrario, la participación de los travestis y transexuales en las actividades socioculturales se puede catalogar de mala, pues solo cuatro participan con sistematicidad para un 40%, cuatro lo hacen en ocasiones para un 40% y dos no participan en dichas actividades socioculturales.

Interés por la Superación: Al medir este indicador se pudo conocer que todos los trabajadores del COJAF presentan un gran interés por la superación sobre todo en temas educativos para un 100%. Entre los travestis y transexuales todos están interesados en una posible superación representando el 100% sobre todo en temas culturales y educativos.

Importancia que le confieren a la Comunicación: El 100% de los trabajadores del COJAF manifestó conferirle gran importancia a la comunicación, sin embargo, entre los travestis y transexuales, ocho manifestaron tener interés por la comunicación para un 80%, dos dijeron que no para un 20%.

Estado actual de desarrollo de las prácticas comunicativas:

Los métodos y técnicas aplicados permitieron determinar las siguientes regularidades en la comunicación entre el COJAF y los promotores travestis y transexuales de dicho centro en la provincia Sancti Spíritus.

En el comportamiento de los flujos de la comunicación se constata que los sujetos de la investigación utilizan los modelos ascendente y descendente, con los cuales se propicia la retroalimentación.

En las habilidades comunicativas se pudo apreciar que entre los trabajadores del COJAF existe una excelente comunicación así como con los travestis y transexuales, pero estos últimos presentan debilidades en la expresión oral, escrita y utilizan en demasía el lenguaje extra verbal. Entre ambos grupos prevalece el canal cara a cara, el cual es utilizado por un 100% de la muestra, relegando la escritura a un ínfimo plano. La dicción y la claridad, son manejados en la mayoría de las ocasiones de manera errónea por parte de los travestis y transexuales, producto que casi todos poseen un bajo nivel cultural.

En la dimensión intereses y motivaciones los travestis y transexuales manifestaron mucho interés por la superación, son abiertos al cambio. Se hace necesario que los trabajadores del COJAF interactúen con mayor frecuencia con ellos para que se fortalezcan aún más los modelos de comunicación que prevalecen en las prácticas comunicativas que ambos sostienen y así puedan darle mayor participación y protagonismo en las actividades socioculturales.

Los trabajadores del COJAF en Sancti Spíritus han mantenido una acertada comunicación ya que elaboran y comunican los mensajes a los travestis y transexuales de una manera correcta con la calidad y claridad necesaria, pero no ha sido suficiente el trabajo motivacional para que estos continúen asistiendo de forma sistemática al lugar, lo que unido a otros errores detectados se hace necesario proponer el plan de acciones de prácticas comunicativas que fortalezcan la comunicación entre ambos grupos.

2.2: Plan de acciones para fortalecer las prácticas comunicativas entre el COJAF y los travestis y transexuales promotores de este centro en la provincia Sancti Spíritus.

Realizada la caracterización general del contexto donde se realizó la investigación, es imprescindible en este capítulo, luego de la construcción del marco teórico y referencial y teniendo presente el anterior diagnóstico, dar solución al problema científico. Se concibe que estas acciones sean efectuadas por la propia dirección del COJAF pero también se solicita la presencia de los actores del Proyecto Amalgama, Especialistas en diferentes categorías y familiares de la muestra.

Actividad 1 – La familia como célula fundamental.

Objetivos:

- 1- Valorar el papel de la familia en la formación y trasmisión de valores.
- 2- Valorar el papel de la familia en cuanto a la inclinación sexual de sus hijos.

Práctica comunicativa. Debate.

Factores de la comunidad: Psicólogos del COJAF y familiares de los travestis y transexuales.

Destacando que este será el primer encuentro entre familia y transgénero pues será importante debatir sobre la comprensión de los padres acerca de su responsabilidad en la formación de valores en correspondencia con la sociedad en la que se desarrollan sus hijos. Es por esto que deben plantearse diferentes situaciones a las que deberán darle solución en el encuentro presencial. Deben abordarse aspectos como los cambios ocurridos en la sociedad cubana y la repercusión negativa que tiene la violencia en la formación de los hijos.

Actividad 2- Expresarnos mejor.

Objetivo: Caracterizar las habilidades comunicativas de manera que permita elevar el nivel cultural de los travestis y transexuales.

Práctica comunicativa: Conferencia.

Factores de la comunidad: Comunicador Social y trabajadores del COJAF.

Para este encuentro se contará con la presencia de un comunicador social que impartirá una conferencia abordando temas como la expresión oral, lenguaje extra verbal, características de los mensajes y los canales más utilizados para mantener una buena comunicación con el receptor. Este intercambio será de gran ayuda para ellos ya que la mayoría de estos tienen grandes problemas de expresión.

Actividad 3- Reflexionemos con el teatro espontáneo.

Objetivo: Reflexionar sobre las diferentes historias vividas de los travestis y transexuales promotores, de manera que les permita enfrentarse a la sociedad con una mejor preparación.

Práctica comunicativa: Taller.

Factores de la comunidad: Actores del Proyecto Amalgama y familiares de la muestra.

El teatro espontáneo es una técnica participativa que logra la reflexión en los espectadores en cuanto a un problema real planteado por ellos mismos, o sea existe una persona que es el facilitador entre el público y los actores que posibilita la comprensión y organiza la historia contada.

Uno de los presentes en el encuentro que quiera compartir su vivencia o la de algún amigo se para y la cuenta, el facilitador desglosa la historia por sucesos para luego ser representada por los actores que han estado todo el tiempo escuchando. Esta técnica ayudará mucho a los allí presentes ya sea padres o travestis y transexuales puesto que verán reflejadas sus vidas desde un punto de vista diferente y entre todos encontrarle un final positivo al problema planteado.

Actividad 4 – Píntate Mujer.

Objetivo: Demostrar a los travestis y transexuales como utilizar una imagen visual y estética adecuada, de manera que favorezca su proyección ante la sociedad.

Práctica comunicativa: Taller.

Factores de la comunidad: Maquillista profesional, Diseñador de vestuario y Psicólogos.

La imagen visual y estética que tiene las féminas mundialmente no se puede cambiar por lo que es necesario que estos travestis y transexuales entiendan en su totalidad como deben comportarse, maquillarse y vestirse, si lo efectuaran de una manera natural podrían caminar por las calles desapercibidos y ser menos agredidos verbalmente por los transeúntes ya que la actitud que proyectan la mayoría de ellos es muy fuerte y despreciable para muchos.

Este encuentro necesita de todo un día de trabajo pues cada una de ellos tiene sus características específicas de proyectarse ante la sociedad y con mucha profesionalidad y tacto los especialistas trataran de hacerles comprender como favorecerlos físicamente ya que las hormonas que ingieren las ayudan a feminizar su cuerpo pero no las convierten en mujer.

Se pretende que cada uno de los especialistas invitados (Maquillista, Diseñador y Psicólogo) desglose su especialidad en función de ayudarlos a que logren una imagen estética adecuada y al concluir la actividad se sientan motivados a transformar su actitud personal.

Actividad 5- Hablemos de Derecho.

Objetivo: Debatir acerca de las diferentes formas de violencia que existen y cómo proceder ante una agresión, de manera que les permita un mayor conocimiento desde el punto de vista jurídico sobre el tema.

Práctica comunicativa: Debate.

Factores de la comunidad: Licenciado en Derecho y Psicólogos.

Los estudios que abordan la violencia en el contexto social reconocen a la población masculina como la más afectada, centran su atención en los riesgos a los que están sometidos los hombres como resultado de la construcción de la masculinidad y la movilidad de estos como sujetos, en los diferentes espacios. Se puede afirmar que los más agredidos físicamente y verbalmente son las personas transexuales. En el encuentro la Psicóloga expondrá las 3 formas de violencia que existen (Violencia Física, Violencia Sexual y Violencia Psicológica) para fomentar el debate exponiendo algunas experiencias de vida y dar paso al Licenciado en Derecho para que aclare cómo deben proceder ante una agresión de cualquier tipo

que esta sea. Esperando que al final se instruyan con los conocimientos legales necesarios para proteger sus vidas.

Actividad 6- Álbum del recuerdo.

Objetivo: Confeccionar un álbum de fotos grupal de las diferentes etapas de la vida de los travestis y transexuales promotores, de manera que le permita al COJAF una mejor comunicación con las nuevas familias que se acerquen al centro en busca de orientación.

Práctica comunicativa: Taller.

Factores de la comunidad: Psicólogos.

Para la realización de este encuentro se pidió con anterioridad a cada uno de los travestis y transexuales que trajeran la mayor cantidad de fotos posibles de las diferentes etapas de su vida, y a los trabajadores del COJAF que aportaran los materiales necesarios para la confección de un álbum grupal.

Este encuentro práctico servirá de gran ayuda motivacional ya que estarán interactuando en todo momento con los psicólogos, estos propiciarán un intercambio momentáneo de fotos para que cada uno de ellos pueda ver las transformaciones de sus compañeros y poco a poco ir conformando un gran álbum donde todos tengan la posibilidad de tener su espacio..

Una vez terminado será entregado a la dirección del COJAF para que lo tenga de evidencia y poder mostrárselos a las familias que dudan de una posible transformación en sus hijos.



Se establecieron los fundamentos teóricos – metodológicos que sustentan el marco teórico conceptual y referencial referentes al problema objeto de estudio, permitiéndole a la investigadora relacionarse con términos y definiciones necesarias para la investigación.

A partir de la combinación de los instrumentos aplicados para realizar el diagnóstico, procesar y valorar la información obtenida, pudo constatar, que los sujetos que conforman la muestra sienten la necesidad de fortalecer las prácticas comunicativas, a causa de detectarse deficiencias en las habilidades comunicativas.

La vía de solución está encaminada a la propuesta del plan de acciones de prácticas comunicativas, en función de resolver las deficiencias motivacionales y expresivas que presentan el COJAF y los travestis y transexuales promotores de este centro en la provincia Sancti Spíritus.



Se le recomienda a la dirección del Centro de Orientación a Jóvenes Adolescentes y Familia de Sancti Spíritus que tenga en cuenta la propuesta del plan de acciones de prácticas comunicativas para fortalecer la comunicación entre su centro y los travestis y transexuales promotores.



- ❖ Alfonso Rodríguez A.C; González Jiménez M. (2004). HSH y homosexuales travestis: Violencia en parejas del mismo sexo. Revista Sexología y Sociedad.; 10 (25):6-12.
- ❖ Alfonso Rodríguez, A.C.; González Jiménez, M. (2009). VIH y diversidad sexual. Aproximación cultural al homoerotismo masculino. Material para profesionales de la salud. Ciudad de La Habana, Cuba. Editorial CENESEX.
- ❖ Bedevia Santoyo, A. (2006). Sin temor a hablar de sexo. Ciudad de la Habana, Cuba. Ediciones Abril.
- ❖ Buchanan, R. J. (2008). La homosexualidad en la historia. Homosexualidad en la Grecia Antigua. Página 5. *Disponible en:* <http://www.almamater.cu>
- ❖ Careaga, G. (2003). Aproximación para el estudio de la diversidad sexual. Revista Sexología y Sociedad. 9, (22): 12.
- ❖ Castro Mariela (2003) El sexo como juez universal. En Sexología y Sociedad (9) no 22,p.7
- ❖ Colectivo de autores. (2001). Los mitos sobre la homosexualidad. Boletín D'Nosotros, amigos siempre amigos. Año 2, Volumen 3. Disponible en : <http://www.versus.com>
- ❖ Coll GZ. (2009). Homosexualidad. Hablemos claro de sexualidad. 2^{da} Edición. Ciudad de La Habana, Cuba. Centro Nacional de Prevención de las ITS-VIH/sida.
- ❖ Collado Castillo, A. (2011). Caracterización de las parejas homosexuales masculinas y femeninas. Tesis para optar por el título de Licenciado en Psicología. Sancti Spíritus. Universidad José Martí.
- ❖ Chacón, L.; otros. (2004). Estudio del comportamiento sexual de hombres que tienen sexo con otros hombres en ciudad de la Habana. Revista Sexología y Sociedad. 10 (24): 11-17.

- ❖ Shannon Wiener. Ensayos y Documento. Disponible <http://www.buenastareas.com/materias/shannon-wiener/0>
- ❖ Chomali, Fernando. ALGUNAS CONSIDERACIONES PARA EL DEBATE ACTUAL ACERCA DE LA HOMOSEXUALIDAD. Antecedentes científicos, antropológicos, éticos y jurídicos en torno a las personas y las relaciones homosexuales. Centro de Bioética Facultad de Medicina Pontificia Universidad Católica de Chile.
- ❖ Diamond, M. (2003). Componentes básicos de la sexualidad humana. Revista Sexología y Sociedad. 9 (23): 16-25.
- ❖ Guerra, R. (2003). El síndrome del placer. Ciudad de Santa Clara, Cuba. Editorial Capiro.
- ❖ Guerrero Borrego, N. (2009). Artículo: Diversidad Sexual. Epígrafe: Diversidad y orientación. Página 3. Disponible en: <http://www.almamater.cu>
- ❖ González, A.; Castellanos, B. (2003). Sexualidad y géneros. Ciudad de La Habana. Editorial Científico-Técnica.
- ❖ González, Castro, V. (2001). Los Medios de Enseñanzas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- ❖ Gorget Pi, I. C. (2008). Comportamiento sexual humano. Santiago de Cuba. Editorial Oriente.
- ❖ Hernández Sampier, R. (2003). Metodología de la Investigación I. Ciudad de la Habana, Cuba. Editorial Félix Varela.
- ❖ Izazola Licea J. (1994) “ La bisexualidad ”, en Antología de la Sexualidad. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa y CONAPO , México , t 1, p 637.
- ❖ Jorge Molina, M (2011). Acciones que favorecen las Prácticas Comunicativas para disminuir la violencia intrafamiliar en las familias del CDR 5 del Reparto “Delicias”. Tesis para optar por el título de Licenciado en Comunicación Social. Universidad José Martí Pérez. Sancti Spíritus.

- ❖ Kaplún, G. (2000). Procesos educativos y canales de educación. La Habana: Editorial Caminos.
- ❖ Kaplún G (2003). Una pedagogía de la Comunicación. La Habana: Editorial Caminos.
- ❖ Lugones, Morales, J. (2011) Las prácticas comunicativas entre los sancionados y el grupo de prevención social de la comunidad “ El Rosario ” de Fomento. Trabajo de diploma para optar por el título de Comunicación Social. Universidad José Martí Pérez. Sancti Spíritus.
- ❖ Martín- Barbero, J (1990): Comunicación, Campo Cultural y Proyecto Mediador, Diálogo de la Comunicación, no 26.
- ❖ Martín- Barbero, J (1994) Dinámicas urbanas de la cultura. Cátedra UNESCO de Comunicación Social. Comunicación y espacios culturales en América Latina. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- ❖ Masters, W. H.; Johnson V. E. (1988). La sexualidad humana. Licencia especial No 67. Editorial Científico-Técnica. Ciudad de La Habana, Cuba.
- ❖ Mesa J, Hernández D. Diversidad Sexual. Rev. Temas [serie en Internet] 2004 [citado 10 de abril 2010]; (36). Disponible en: <http://www.cenesex.sld.cu>
- ❖ Orlandini, Alberto (1995) Femenidad y Masculinidad. Editorial Oriente. Santiago de Cuba.
- ❖ Portal Moreno, Raiza y Recio Silva, M. (2003) Comunicación y Comunidad. La Habana: Editorial Félix Varela.
- ❖ Rodríguez Boti, R. (2006). La sexualidad en el atardecer de la vida. Editorial Oriente. Santiago de Cuba, Cuba.
- ❖ Rodríguez R M, Alfonso A C, de Dios E, Ernand I. Diversidad sexual, salud mental y VIH: Temas para el trabajo con poblaciones clave. La Habana: Editorial CENESEX.; 2008.p. 7- 55.

- ❖ Saladrigas, H y Margarita Alonso, (2002). Para investigar en Comunicación Social. Guía didáctica. La Habana. Ed. Pablo de la Torre.
- ❖ Serrano, M. (1991). Génesis de la Comunicación. Teoría de la comunicación. Epistemología y análisis de la referencia. Acatlán: UNAM-Escuela Nacional de Estudios Profesionales.
- ❖ SOCUMES: “ Declaración sobre despatologización de la transexualidad, adoptada en la Asamblea General de la Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el estudio de la Sexualidad (SOCUMES) 2009, en <http://liga.org/ilga/es/article/mg6JSED110>.
- ❖ Trelles, I. (2007) “Comunicación institucional y organizaciones educativas”. Educación, 120, 28.
- ❖ Urrutia L, González G. (2002). Metodología de la Investigación Social I. Ciudad de La Habana, Cuba. Editorial Científico-Técnica.
- ❖ Valle Pina, D. (2010). HSH travestis y transformistas: características afectivo motivacionales que influyen en su vulnerabilidad al VIH. Tesis para optar por el título de Licenciado en Psicología. Universidad José Martí Pérez. Sancti Spíritus.
- ❖ Weeks J. (1994) La sexualidad e historia : Reconsideración, en Antología de la Sexualidad ,Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa y CONAPO , México p. 185.
- ❖ World Association for Sexual Health (2008:160) Salud Sexual para el Milenio: Declaración y Documento Técnico. Minneapolis, MN,USA.



ANEXO 1

Consentimiento informado.

Título de la Investigación: Prácticas Comunicativas: el COJAF y los Travestis y Transexuales promotores de este centro en Sancti Spíritus. Estamos solicitando su colaboración para el estudio que se está llevando a cabo por la estudiante de Comunicación Social Thais Bárbara Caballero Meneses, con el objetivo de Proponer un plan de acciones prácticas comunicativas que fortalezcan la comunicación entre el COJAF y los travestis y transexuales formados como promotores de este centro en la provincia Sancti Spíritus.

UD. Ha sido seleccionado para participar en el mismo, puedes decidir si aceptas o no, de aceptarlo tienes el derecho de abandonarlo cuando desees. Agradecemos su participación y el valioso aporte que nos brindarás, si presentas alguna duda no vaciles en preguntar. Si has comprendido lo anterior y estas de acuerdo en participar te lo rogamos nos lo indiques.

Dedicatoria de voluntariedad:

He comprendido el propósito de este estudio y estando en plenitud de capacidad acepto participar como un miembro más de la presente investigación.

Firma del sujeto

Thais Bárbara Caballero Meneses.
Investigadora.

ANEXO 2

Guía de Observación para diagnosticar la participación de los travestis y transexuales a las actividades socioculturales convocadas por el COJAF así como la frecuencia de sus visitas al centro y el modelo de comunicación empleado.

Objetivos:

- Diagnosticar el modelo de comunicación existente entre el COJAF y los travestis y transexuales formados como promotores de este centro en Sancti Spíritus.
- Analizar el comportamiento de los flujos canales y mensajes emitidos del COJAF a los travestis y transexuales y de estos al COJAF, así como las características del lenguaje utilizado por ambos.
- Verificar la participación de los travestis y transexuales en las actividades socioculturales convocadas por el COJAF.

Lugar donde se realiza la observación: en el COJAF y en las actividades socioculturales convocadas por el centro.

Unidades de Observación:

- Porcentaje de asistencia y participación a las actividades socioculturales convocadas por el COJAF
- Lenguaje extra verbal utilizado por los actores de la comunicación trabajadores del COJAF y travestis y transexuales
- Fortaleza y debilidades en la expresión oral utilizada por los actores de la comunicación
- Comportamiento de los flujos de comunicación y canales utilizados para realizar los mensajes entre los actores de la comunicación
- Coherencia y calidad en el contenido de los mensajes
- Actitudes positivas y/o negativas durante el desarrollo de las actividades socioculturales
- Involucrar a los actores en el proceso de participación
- Fortaleza y debilidades en la expresión oral utilizada por los actores de la comunicación

ANEXO 3

Entrevista a los trabajadores del COJAF para diagnosticar las prácticas comunicativas.

Objetivo: Comprobar las opiniones que manifiestan los trabajadores del COJAF sobre la comunicación existente entre ellos y los travestis y transexuales formados como promotores de su centro.

Preguntas para los trabajadores del COJAF:

- Edad___ Sexo___ Nivel escolar___
- ¿Se comunica usted regularmente con los travestis y transexuales que asisten a su centro?
Si___ No___ a veces___
- ¿Le concedes importancia a la comunicación con estos travestis y transexuales?
Si___ No___ a Veces___
- ¿Porque vía realizas esta comunicación?
Cara a cara___ Escrita___ otras vías___
- ¿Qué tipo de mensajes emites a los travestis y transexuales?
Educativos___ Preventivos___ Políticos___
- ¿Participa usted en las actividades socioculturales desarrolladas por tu centro donde se implica la presencia de los travestis y transexuales?
Si___ No___ a Veces___
- ¿Qué importancia le concedes a la participación en estas actividades?
Mucha___ Poca___ Ninguna___
- ¿Qué opinas sobre el trabajo que realiza su centro con los travestis y transexuales?
Bueno___ Malo___ Regular___
- ¿Se retroalimenta el COJAF con los criterios emitidos por los travestis y transexuales? Si___ No___ a Veces___
- ¿Estas interesado en superarte?
Si___ No___ Es posible___
- ¿En qué temas te gustaría superarte?
Económicos___ Culturales___ Políticos___ Educativos___
- Como considera su actitud ante el trabajo con los travestis y transexuales
Buena___ Mala___ Regula

ANEXO 4

Entrevista a los travestis y transexuales formados como promotores del COJAF en Sancti Spíritus.

Objetivo: Comprobar las opiniones y motivaciones que tienen los travestis y transexuales formados como promotores del COJAF sobre la comunicación existente entre ellos y el centro.

Lugar donde se efectuó la entrevista a los travestis y transexuales: en el COJAF.

Preguntas para los travestis y transexuales formados como promotores del COJAF en Sancti Spíritus:

■ Edad___ Nivel escolar___

■ ¿Después que paso el curso de promotor se ha comunicado usted regularmente con el COJAF?

Si___ No___ a veces___

■ ¿Le concedes importancia a la comunicación suya con el COJAF?

Si___ No___

¿Porqué?_____

■ ¿Porque vía se realiza esta comunicación?

Cara a cara___ Escrita___ otras vías___

■ ¿Qué tipo de mensajes recibes de parte del COJAF?

Educativos___ Preventivos___ Políticos___

■ ¿Participa usted en las actividades socioculturales convocadas por el COJAF?

Si___ No___ a Veces___

■ ¿Qué importancia le concedes a su participación en estas actividades?

Mucha___ Poca___ Ninguna___

■ ¿Estas interesado en superarte?

Si___ No___ Es posible___

■ ¿En qué temas te gustaría superarte?

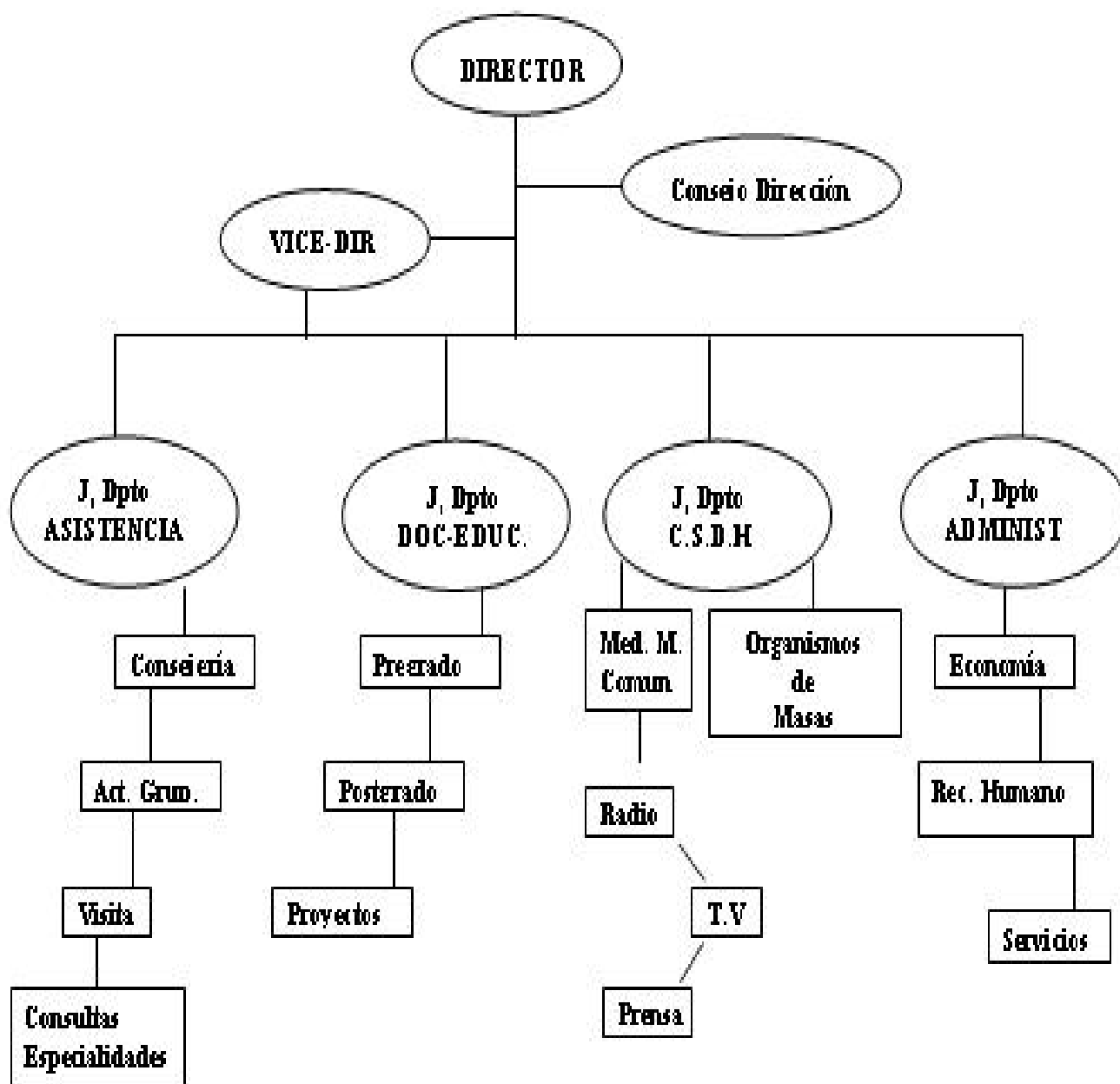
Económicos___ Culturales___ Políticos___ Educativos___

■ ¿Qué opinas sobre el trabajo que realiza el COJAF con respecto a ustedes?

Bueno___ Malo___ Regular___

ANEXO 5

ORGANIGRAMA DEL COJAF



Anexo 6

REPÚBLICA DE CUBA MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

RESOLUCIÓN MINISTERIAL NO. 126

POR CUANTO: La Ley No. 41 “De la Salud Pública”, de 13 de julio de 1983, en el artículo 3 de su Capítulo I “Disposiciones Generales”, establece que el Ministerio de Salud Pública tiene a su cargo la rectoría metodológica, técnica y científica, en la prestación de los servicios y regula el ejercicio de la medicina y de las actividades que le son afines, fijando las condiciones, requisitos y limitaciones de las mismas; y la organización de la salud pública y la prestación de los servicios que a ella corresponde en nuestra sociedad socialista se basa, tal y como se dispone, en el inciso a) del artículo 4, en el reconocimiento y garantía del derecho de toda la población a que se atienda y proteja adecuadamente su salud en cualquier lugar del territorio nacional.

POR CUANTO: Igualmente la Ley No. 41 “De la Salud Pública”, en su artículo 5 define al Sistema Nacional de Salud como el conjunto de unidades administrativas, de servicios, producción, docencia e investigación, responsabilizadas con la atención integral de la salud de la población y en su artículo 17 establece que los métodos de prevención, diagnóstico y tratamiento que se utilizan en el Sistema Nacional de Salud los aprueba el Ministerio de Salud Pública.

POR CUANTO: El Acuerdo No. 2840, de 25 de noviembre de 1994, del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, aprobó en su disposición segunda, entre las funciones y atribuciones específicas del Ministerio de Salud Pública, en su numeral 8 “Organizar los servicios de atención médica preventiva y curativa para toda la población”.

POR CUANTO: El Acuerdo para el control administrativo, número 2817, del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, de 25 de noviembre de 1994, adoptado de conformidad con las Disposiciones Finales Sexta y Séptima del Decreto – Ley No. 147 “De la Reorganización de los Organismos de la Administración Central del

Estado, de 21 de abril de 1994, establece los deberes, atribuciones y funciones comunes de los Organismos de la Administración Central del Estado, correspondiendo a sus jefes, a tenor de lo dispuesto en el numeral 4, del apartado Tercero “Dictar en el límite de sus facultades y competencia, reglamentos, resoluciones y otras disposiciones de obligatorio cumplimiento para el sistema del organismo; y en su caso, para los demás organismos, los órganos locales del poder popular, las entidades estatales, el sector cooperativo, mixto, privado y la población.”

POR CUANTO: Mediante la Resolución Ministerial No. 235, de 28 de diciembre de 1988, dictada por el Ministro de Salud Pública, se crea el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) como una institución docente, investigativa y de orientación a la población, subordinada al Ministerio de Salud Pública.

POR CUANTO: La Resolución Ministerial No. 1, de 9 de enero de 2007, aprueba y pone en vigor el Reglamento General de Hospitales, que establece la estructura y funcionamiento de todas las unidades hospitalarias e institutos de investigación que posean camas, que integran el Sistema Nacional de Salud.

POR CUANTO: Teniendo en cuenta que desde el año 2005 el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) ha coordinado la Estrategia Nacional de atención integral a personas transexuales, desarrollando un modelo de atención y tratamiento integral de salud a personas transexuales, en correspondencia con las características del Sistema Nacional de Salud y con los estándares internacionales de cuidado, se hace necesario crear una Comisión Nacional de atención integral a personas transexuales, dirigida por el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), que coordine el trabajo del Centro de atención a la salud integral de las personas transexuales, y establecer sus funciones.

POR CUANTO: Los procedimientos que corresponden al estudio, diagnóstico, tratamiento y seguimiento especializado a las personas transexuales, hasta el momento se han prestado por el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), responsabilizándose este centro con la realización de las coordinaciones correspondientes para la prestación de los servicios médicos

requeridos, en diferentes instituciones de salud, no alcanzándose todos los resultados esperados, teniendo en cuenta que las unidades hospitalarias, ante la ausencia de regulaciones, no han podido responder de acuerdo a las exigencias de calidad establecidas por el Ministerio de Salud Pública, quedando demostrado a partir de tratamientos médicos incompletos o que carecen de integralidad.

POR CUANTO: Considerando la importancia de elevar la calidad en el servicio especializado que se presta a las personas transexuales cubanas, se hace necesario crear un Centro de atención a la salud integral de las personas transexuales, con el objetivo de unificar, organizar y garantizar los servicios requeridos, y establecer sus funciones.

POR CUANTO: Por Acuerdo del Consejo de Estado, de fecha 27 de mayo de 2004, se designó al que resuelve, Ministro de Salud Pública.

POR TANTO: En el ejercicio de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

PRIMERO: Crear la Comisión Nacional de atención integral a personas transexuales, dirigida por el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX).

SEGUNDO: Crear el Centro de atención a la salud integral de las personas transexuales, como la única institución del Sistema Nacional de Salud, autorizada para realizar tratamientos médicos totales o parciales de reasignación sexual.

TERCERO: El Centro de atención a la salud integral de las personas transexuales, se integra a la estructura y funcionamiento establecidos en el Reglamento General de Hospitales.

CUARTO: Son funciones de la Comisión Nacional de atención integral a personas transexuales, dirigida por el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX):

- a) elaborar, implementar y coordinar la política nacional de atención integral a personas transexuales.
- b) promover la atención integral de las personas transexuales.
- c) proponer, al Ministerio de Salud Pública, a los especialistas que formarán parte del equipo de atención de salud a las personas transexuales.
- d) aprobar, de acuerdo a los criterios de elegibilidad y disponibilidad contenidos en los protocolos de tratamiento, la pertinencia o no de la cirugía de reasignación sexual.
- e) dirigir metodológicamente el funcionamiento del Centro de atención a la salud integral de las personas transexuales.
- f) promover investigaciones que coadyuven al desarrollo del conocimiento científico multidisciplinario sobre la transexualidad.
- g) asesorar al Ministro de Salud Pública, acerca de la concepción de políticas en materia de transexualidad.

QUINTO: Son funciones del Centro de atención a la salud integral de las personas transexuales:

- a) brindar los servicios de salud integral, que incluyen el estudio, diagnóstico, tratamiento, investigación asistencial y seguimiento a las personas transexuales.
- b) Realizar, según los protocolos médicos de actuación, el tratamiento que requiera cada persona transexual.
- c) coordinar con la Unidad asistencial del Sistema Nacional de Salud Pública, sede del centro, otros procederes de atención que requieran las personas

transexuales durante su atención integral en el Centro de atención a la salud integral de las personas transexuales.

SEXTO: A los efectos de la mejor interpretación de lo que por la presente se dispone, se anexa glosario de términos, que forma parte integrante de esta Resolución.

SEPTIMO: La Directora del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), queda facultada para designar, mediante Resolución, a los profesionales autorizados para emitir la certificación sobre identidad de género a personas transexuales, cuyo documento es el único reconocido oficialmente por el Ministerio de Salud Pública y que se autoriza su presentación en cualquier trámite o proceso legal.

OCTAVO: Se faculta al Viceministro del Organismo, que atiende la Asistencia médica y Social, para proponer, antes de ser aprobada por el que resuelve, la Unidad asistencial del Sistema Nacional de Salud, donde debe estar la sede del Centro de Atención integral a personas transexuales.

NOVENO: El Viceministro que atiende la Asistencia médica y Social, en el Ministerio de Salud Pública, emite las indicaciones para que, teniendo en cuenta las regulaciones de la presente Resolución, se garantice la disponibilidad del personal que labore de forma permanente en el Centro de atención a la salud integral de las personas transexuales y, la organización y prestación de los servicios de salud requeridos en la unidad asistencial, así como, previo asesoramiento de la Comisión Nacional de atención integral a personas transexuales, dirigida por el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), sean cumplidos los procedimientos que se indiquen en los Protocolos de atención profesional a las personas transexuales.

DECIMO: Se faculta al Viceministro que atiende la Asistencia Médica y Social, para dictar las instrucciones que sean necesarias para el mejor cumplimiento de lo dispuesto por esta Resolución.

UNDECIMO: El Viceministro que atiende la Asistencia Médica y Social y el Directora del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), quedan encargados del cumplimiento de lo que por la presente se dispone, en lo que a cada cual le corresponda.

NOTÍFIQUESE al Viceministro que atiende la Asistencia Médica y Social y a la Directora del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX).

COMUNÍQUESE a cuantas personas naturales y jurídicas deban conocer de la misma.

ARCHÍVESE el original en la Dirección Jurídica del organismo.

DADA en el Ministerio de Salud Pública, en la Ciudad de La Habana, a los 4 días del mes de junio de 2008.

Dr. José R. Balaguer Cabrera
MINISTRO DE SALUD PÚBLICA

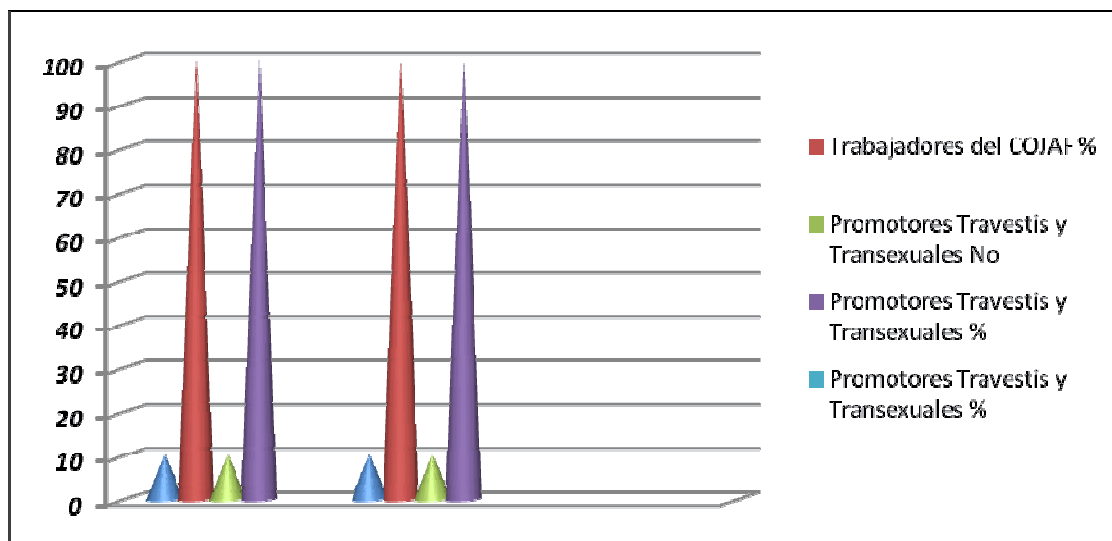
CERTIFICO: Que es copia fiel del original que obra en los archivos de esta Dirección Jurídica. 4 de junio de 2008.

Lic. Tania María García Cabello
DIRECTORA JURIDICA

ANEXO 8

Tabla 2: Resultados de la dimensión 2
Modelo de comunicación predominante
Técnicas: Observación y Entrevista

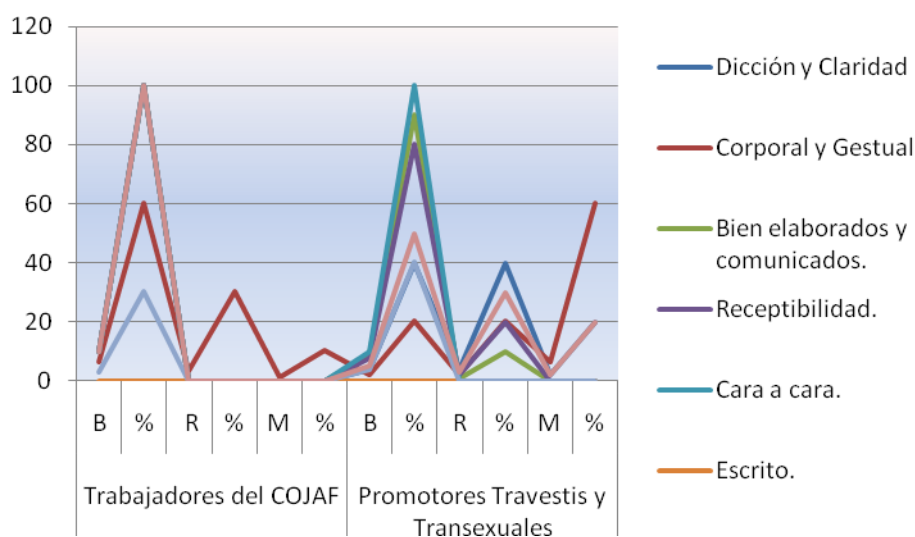
Indicador	Tipo de Modelo	Trabajadores del COJAF		Promotores Travestis y Transexuales	
		No	%	No	%
Comportamiento de los Flujos de la comunicación	Ascendente	10	100	10	100
	Descendente	10	100	10	100



ANEXO 9

Tabla 3: Resultados de la dimensión 3
Habilidades Comunicativas
Técnicas utilizadas: Observación y Entrevista

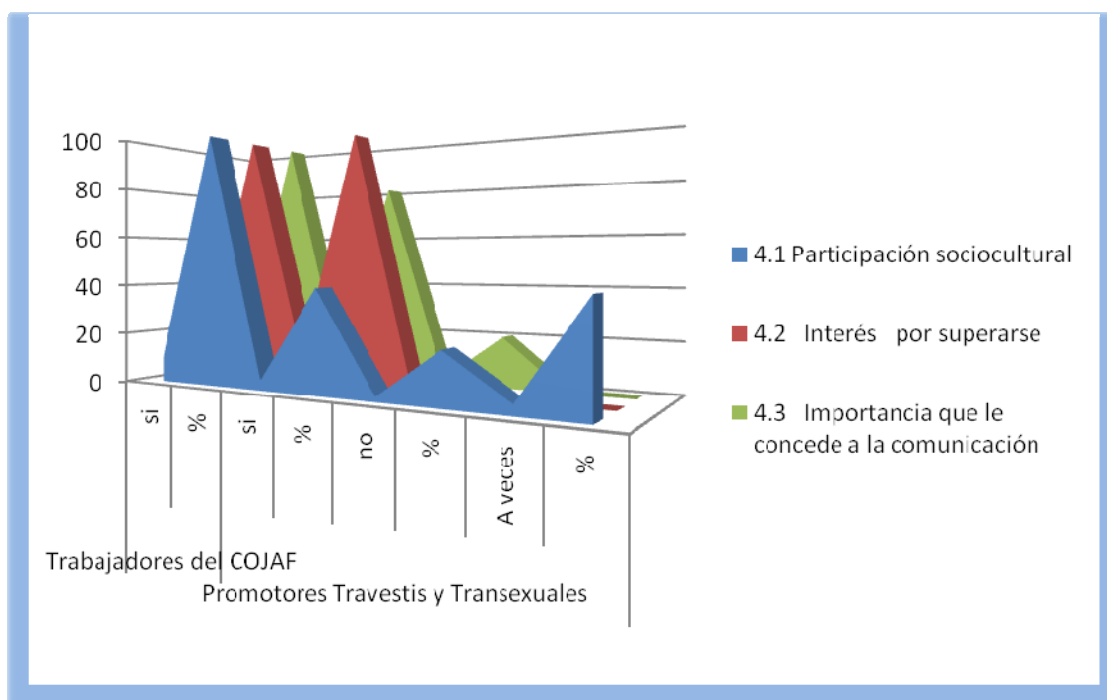
Indicadores		Trabajadores del COJAF						Promotores Travestis y Transexuales					
		B	%	R	%	M	%	B	%	R	%	M	%
3.1 Expresión Oral	Dicción y Claridad	10	100	0	0	0	0	4	40	4	40	2	20
3.2 Lenguaje extra verbal	Corporal y Gestual.	6	60	3	30	1	10	2	20	2	20	6	60
3.3 Mensajes	Bien elaborados y comunicados.	10	100	0	0	0	0	9	90	1	10	0	0
	Receptibilidad.	10	100	0	0	0	0	8	80	2	20	0	0
3.4 Canales	Cara a cara.	10	100	0	0	0	0	10	100	0	0	0	0
	Escrito.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otras Vías	3	30	0	0	0	0	4	40	0	0	0	0
3.5 Comunicación interna	Intercambios personales	10	100	0	0	0	0	5	50	3	30	2	20



ANEXO 10

Tabla 4: Resultados de la dimensión 4
Motivaciones e intereses de ambos actores de la comunicación
Técnicas: Observación y Entrevista

	Trabajadores del COJAF						Promotores Travestis y Transexuales					
	si	%	no	%	A veces	%	si	%	no	%	A veces	%
4.1 Participación Socio cultural	10	100	0	0	0	0	4	40	2	20	4	40
4.2 Interés por superarse	10	100	0	0	0	0	10	100	0	0	0	0
4.3 Importancia que le concede a la comunicación	10	100	0	0	0	0	8	80	2	20	0	0



Anexo 11



Erika Hernández Morejón
Transexual



**Colia
Transexual**



Salma De Armas
Transformista



**Brenda
Travesti**

**Gia
Transformista**



Cristina
Transformista

Hannah Cabali
Transformista



**Colia
Transexual**

**Gia
Transformista**

**Selena
Transexual.**



Proyecto Amalgama

